

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.300

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 29 de febrero de 1936

PLUMADA

Acerca de la amnistía.

La República se instauró por virtud del voto popular, por mayoría de opinión, legal y pacíficamente. No hay en el mundo otro modo mejor de entenderse los hombres que el de la aplicación de las razones y la efectividad por mayorías. Parece verdad natural, primaria y discursiva, que cada hombre disponga de su propia cabeza y no que un hombre disponga de las de todos los demás o que quiera pensar por todos los demás. Siguiendo el principio precisamente de los que creen en un Supremo Creador, del cual el hombre es semejanza, lo lógico es suponer que el Supremo Hacedor dió a cada hombre su cabeza para cada hombre y no todas para servicio y dominio de un solo hombre. El absurdo de la Dictadura o la Monarquía absoluta o la infirmitad personal. Y lo natural, lo legal de ley natural y de ley de relación entre hombres con inteligencia, y de ley, por último, escrita, es la República o la Monarquía liberal, acordadas y practicadas en progreso por discurso, opinión y sentimiento de cada hombre de una nación. Y la ley mayor, además, es la de la evolución, es decir, la fatalidad del cambio, contra lo que no puede ninguna cabeza, único o en grupo de resistencia extinto o aislado: la ley general se cumple inexorablemente. La República cumple inexorablemente. La República se instauró por voluntad mayor general y no por cambio histórico. Era una realidad nueva, otro hecho natural. Fue, por ello, pacífico, con un dolor único y de duración breve en el tiempo de la historia: la violencia de una costumbre.

En esa evolución histórica, pacífica, en esa legalidad, entró el socialismo que aspira a otro cambio social. Su doctrina es también evolutiva, porque, precisamente, es una filosofía de la Historia y sabe a fondo de la complejidad humana y social. Pero es una doctrina que no acepta una evolución pasiva, sino activa y enérgica. A la República, por lo tanto, al cambio histórico de España, a este grado de la evolución política y social de España, se llegó por naturaleza y por discurso; es decir, de modo completamente legal. Los socialistas y los ciudadanos obreros acalaron la nueva legalidad porque significaba una etapa generosa y progresiva en el camino de sus aspiraciones y en el horizonte de la vida. Se encontraba conforme la entrada en una nueva zona del camino, porque ello demostraba que se iba marchando, aunque con las previstas, naturales dificultades.

Pero de pronto se produce una paradoja grave con impetu de retroceso. La República, instaurada por mayoría y guiada por genuinos representantes del espíritu y de la naturaleza del hecho natural del cambio histórico, va a ser guiada por representantes de las viejas costumbres y del espíritu anti-republicano y antidemocrático. Se intenta la violación de una legalidad profunda. El hecho es monstruoso: se interrumpe el período pacífico constitucional; es Poder un partido republicano que dió el más demoledor espectáculo de una obstrucción negativa y sistemática al período constitucional; se disuelven las Cortes constitucionales; se hacen unas elecciones en las que el partido republicano de la obstrucción desmoralizadora se alia con fuerzas políticas contrarias a la República, absolutamente, según sus hombres y según la historia; se hacen las elecciones con declaraciones contrarias a la República por parte de tales aliados; el número de sufragios es mucho mayor para los partidarios de la República que para los enemigos, pero la mayoría parlamentaria la ganan los adversarios de la República; al fin es Poder de la República quienes no se declararon siquiera republicanos, quienes eran monárquicos constitucionales y monárquicos del carlismo y tenían una Prensa declaradamente monárquica y claramente fanática.

Hubo dos cosas también muy claras: la República se desenvolvía en su legalidad, en discusión abierta; los

socialistas estaban en la legalidad. Hubo después la exposición pública de republicanos y socialistas acerca de la injusticia de gobierno legislando contra el espíritu republicano y anulando las leyes constitucionales. Además, hubo primero la súplica, luego la advertencia y más tarde ciertamente la amenaza de que si entraba en el Poder quien no era republicano ni por espíritu, ni por historia, ni por previa declaración siquiera, se apelaría a la fuerza.

Como el hecho injusto e ilegal de verdad se consumó el 6 de octubre de 1934, se produjo naturalmente la revolución. La doctrina tenía que ser esta aquí y en todas partes: o evolución razonada y activa, de rapidez de lo posible cada día, o revolución. ¿Qué fué y quiénes fueron y son todavía los responsables? ¿Quién, además, en la revolución se portó mejor, el pueblo y sus líderes o el Poder? Yo creo que el alma del pueblo. Pero sobre todo, hay que ajustar bien esta cuenta y dejarla clara a la faz de España y del mundo; hay que decir y hacerlo saber, conciencia por conciencia, para que no quede la injusticia desastrosa de que el pueblo es bárbaro cuando no lo es y de que el Poder fué justo si no lo fué.

Amnistía. Aquí queremos llegar. Como hay mucha gente fanática y otra gente sin buen sentido, y hay poblaciones pequeñas que parecen como escandalizadas, incluso de buena fe, porque se han abierto las cárceles y han vuelto a la convivencia quienes fueron llevados a prisión aquellos días de la aparición militar por las calles y de la Guardia civil por las casas honradas y menos dadas a la acción revolucionaria, hemos hecho los razonamientos anteriores para traer a justificación la amnistía. Se había instituido una República para ser gobernada por republicanos y por doctrina republicana. No hacerlo así era una ilegalidad y una desilusión de los hombres de buena fe y que estaban dentro de la ley de la República. Una inmensa parte del país se exasperó. El ideal en la muchedumbre es un sentimiento insuperable, y los mismo en los guías, delegados o seleccionados, según se quiera ver la cuestión. Cuando la legalidad no se cumple, el pueblo tampoco delinque; al contrario, se dignifica al exaltarse.

Es preciso, pues, que las personas imparciales, las que menos preocupación política tengan, las que estén un poco desconcertadas y sean de buena fe, reflexionen sobre la justicia de una amnistía como esta. Muchos hombres, viendo que no se respetaba legal y pacíficamente el ideal, se desesperaron o exaltaron y comprometieron su vida por un mayor bien común mucho más que por el propio. Aun creyendo el adversario que ello era un error, la verdad más alta es que era una generosidad. Miles y miles de hombres, por imperfecta organización de la administración de justicia y por abuso del Poder, fueron llevados a la cárcel sin ninguna culpa y solamente por tener ideas políticas y porque el Poder tuvo miedo, se aturdió y abusó. Estos veinte o treinta mil hombres han estado injustamente, con injusticia más impardonable que todas, dieciséis meses sin libertad, en las cárceles horribles y sin espacio; y sus familias, niños y viejos, en el castigo injusto también de la tristeza y de la falta de recursos.

Si se quiere volver de verdad a una sensata convivencia, es necesario que los convecinos, adversarios e imparciales políticamente de cada pueblo piensen un poco y sientan otro poco para comprender la razón de una amnistía y para ponerse en el lugar de los que fueron llevados a la cárcel hace casi año y medio. La primera condición de la convivencia es comprender. Y el primer ejemplo le debe dar siempre quien se crea mejor, quien se crea más culto y más elevado socialmente.

R. SANCHEZ DIAZ

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Transigir es gobernar y legislar.-La readmisión de obreros despedidos.-Reforma de los Jurados mixtos.-El Japón, en dictadura.-Hitler, ¿francófilo?.-No será verdad tanta belleza.

Madrid.—El sentido de hacerse cargo, que hemos convenido en que es el gobierno de los sentidos, se ha agudizado mucho después del chaparrón de diputados que van a formar el Frente Popular.

La continencia en los impetuosos va formando adeptos. Se oyen conversaciones con razonamientos tan sensatos, que hacen suponer que puede recogerse el fruto de la cordialidad tan codiciada. No cabe duda que la metamorfosis que se ha operado en los irreductibles es la consecuencia de la lección experimental de los comicios.

Bueno es, sin embargo, que vaya iraguando esa reacción en vísperas de la apertura del Parlamento y que en este interregno vayan reduciendo los alborozos y se quemen los últimos cartuchos de la dialéctica tempestuosa.

Algunos de los hombres representantes de derecha que deambulan por los pasillos del Congreso vienen de sus

provincias impregnados de una resignación confortadora admirable.

La ramita de olivo flota como un símbolo de esperanza y de transigencia.

Y es el caso que si los hombres de esta zona templada mantienen de verdad y sin veladuras una posición parlamentaria que no quiebre la templanza, y la obra legislativa de Gobierno adquiere el ritmo de una controversia dúctil para no obstruccionar el camino del pacto electoral, entonces podrán lograrse los objetivos abriéndose de par en par los ventanales de la pacificación de los espíritus.

No se nos ocultan las dificultades que han de derivarse de la defensa de opuestas tendencias, pero el regateo, que es licito siempre, no debe significar el muro de contención que hizo imposible el funcionamiento normal de las Cortes pasadas.

Así van dibujándose en estos días las orientaciones de los que vienen

investidos de representación parlamentaria.

Los lobos de ayer se van transformando en corderos. El sintoma vale la pena de consignarle y divulgarle para conocer dónde radica el mal y cómo debe aplicarse el remedio.

El anunciado decreto del ministro del Trabajo, estudiado en el Consejo de ministros de esa mañana, sobre readmisión de obreros despedidos con motivo de las huelgas político sociales, ha sido la nota del día.

Mañana le firmará el presidente de la República, y aun cuando no se conoce su texto, se dice que da carácter de obligatoriedad a la readmisión. Los obreros serán readmitidos e indemnizados, estableciéndose una escala gradual que fija como máximo el tope de seis meses y como mínimo el de treinta días, según el tiempo que llevarán prestando sus servicios.

Se crea un organismo independiente de Jurados mixtos para que patronos y obreros puedan recurrir como instrumento de conciliación.

También el ministro de Trabajo dió lectura de un proyecto que someterá al Parlamento para que sea derogada la ley de Jurados mixtos que logró sacar en las Cortes anteriores el ex ministro señor Salmón, y restablecer las disposiciones del ex ministro señor Largo Caballero con aquellas modificaciones que la práctica ha aconsejado.

El ministro de Obras Públicas hizo un esbozo de los proyectos que tiene en estudio para aplicarlos con la máxima rapidez a fin de paliar los efectos del paro.

La connotación del golpe de Estado en el Japón mantiene intensamente los latidos de las Cancillerías europeas e incluso de los medios diplomáticos mundiales.

El desasosiego por el torbellino de los conflictos internacionales hace punto menos que imposible ir canalizando tanta desventura de los pueblos de oriente y de occidente.

Las últimas impresiones del Japón permiten descubrir que los sucesos revolucionarios han tenido una más honda importancia que la que se atribuyó en los primeros momentos, por la carencia de detalles concretos.

Los rebeldes se han sometido después de luchas en las calles, en las que intervino el pueblo. Se ha dicho que el ministro de la Guerra ha proclamado una dictadura militar. Los revoltosos utilizaron repetidamente ametralladoras. El complot se llevó a cabo con gran sigilo, emprendiéndose los ataques simultáneamente. La Marina se mantuvo leal al Gobierno, y de sus fuerzas se montó la guardia en el Palacio imperial.

En toda Francia se ha cotizado como nota de palpitante actualidad la entrevista que Hitler ha brindado a Francia por conducto del correspondiente de «Paris Midi» en Berlín.

«No hay un país que comprenda menos a Alemania que Francia—ha dicho el führer—. Los franceses han fabricado a su gusto una visión caprichosa de Alemania. Los franceses, por su propia imaginación, no sabrán nunca si Alemania les quiere destruir o si, por el contrario, quiere amistad. Se lamentan los franceses de que yo no haga manifestaciones pacifistas. En lugar de entregarse a divagaciones psicológicas, sería mejor pensar con lógica que sería ruinoso para los dos países chocar sobre nuevos campos de batalla.

Pese al Pacto franco-soviético, mis esfuerzos personales para la aproximación de Francia y Alemania subsistirán siempre. El Pacto, más que desfavorable, creará una grave situación de hecho. Los franceses se dejan prender siempre en el juego diplomático de una potencia que desea el desorden en Europa, para beneficiarse ella sola.

El bolchevismo carece de probabilidades de triunfo en Alemania, pero hay otras naciones menos inmunizadas que nosotros. Yo ofrezco a Francia una alianza.

Hay en la vida de los pueblos ocasiones definitivas. Hoy Francia, si quiere, puede poner fin para siempre al llamado peligro alemán.

Los franceses tienen delante una Alemania cuyo jefe posee la plena confianza de su pueblo, y les dice: «Seamos amigos.»

A la pluma de un periodista se debe que hoy haya cruzado por Francia esta ráfaga, que pudiera ser la aurora de una esperanza.

En realidad, nadie cree en la sinceridad del que brinda la paz.

Son tantos los nubarrones internacionales, que los franceses han sonreído, para exclamar: No será verdad tanta belleza.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Médico Radiólogo

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a once. (Avenida, 21.-Tel. 29-38.)

CONSEJO

Se aprobó el decreto de readmisión forzosa de los seleccionados.

Dentro de este año se procederá a la creación de 5.300 plazas de maestros y maestras.

LA REFERENCIA VERBAL

Madrid.—A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde.

Durante la celebración del Consejo acudieron a la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz, y el director de Seguridad, señor Alonso Mallol.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Gobernación.—Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda.—Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial y de comercio por la supresión de la décima de paro obrero.

Expedientes de clases pasivas y de inutilidad física.

Guerra.—Combinación de mandos militares, de la que se dará conocimiento cuando la firme su excelencia.

Expediente de concesión de la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

El cabo de Caballería don Justino Iglesias Herranz, comprendido en la ley de Amnistía, ha solicitado, y se le ha concedido, su reingreso en el Ejército.

Expediente de adquisición de cien avionetas por el precio de 1.900.000 pesetas.

Obras públicas.—Autorización de los gastos para la contrata de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.

Subasta de obras en el puerto de Gijón.

Se autorizó al ministro de Instrucción pública para que proceda dentro de este año a la creación de 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.

Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos han sido confirmadas por el Consejo de ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, en el cual se establece la readmisión forzosa de los despedidos por huelga con carácter político y despido por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de Jurados Mixtos.

El ministro de Agricultura ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos, que darán lugar a disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje a Sevilla, habiendo traído un plan de obras que puede realizarse con urgencia.

Se acordó que por el ministro de Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último, se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España, y, en consecuencia, en los próximos Consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que, una vez firmado el decreto sobre readmisión de los despedidos, facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

Ampliación de los asuntos tratados.

El Consejo de ministros se dedicó preferentemente al examen de las cuestiones obreras planteadas: disminución del paro y readmisión de los obreros despedidos por la huelga de octubre.

En cuanto al problema del paro, se acordó intensificar las obras en Madrid, concediéndose un crédito de tres millones de pesetas, que se dedicarán a terminar las obras del nuevo Hipódromo y a la continuación de los enlaces ferroviarios, uniendo el túnel subterráneo con el ramal de enlace de la estación de Las Matas.

Con estos tres millones de pesetas y con los seis que en el último Consejo se arbitraron para terminar las obras de construcción del edificio destinado a Dirección General de Seguridad, podrá atenderse de momento a la crisis de trabajo en Madrid.

Las obras del edificio de la Dirección General de Seguridad se emprenderán inmediatamente pues para la subasta se seguirá el trámite más rápido que autoriza la ley de Contabilidad.

Además, se realizarán obras de importancia en el Guadalupe, y en Asturias se incrementarán las del puerto de Gijón.

Sobre estas obras, los miembros de

Obras públicas y Hacienda activarán también todos los expedientes en tramitación, con cuya resolución pueda facilitarse trabajo en toda España.

Respecto a la readmisión de obreros despedidos, el ministro de Trabajo dió cuenta de las gestiones que ha venido realizando con éxito cerca de las Em-presas, no sólo de las ferroviarias, sino también de aquellas otras como propietarios de cafés y bares y constructores y despacho de calzado, que tenían un gran contingente de obreros despedidos.

Las gestiones han dado feliz resultado; pero, además, se acordó someter por la tarde a la firma del presidente de la República un decreto disponiendo de la readmisión forzosa de todos los obreros despedidos en la industria y en el comercio por cuestiones políticas o sociales, ya que en algunos casos el hacerlo de modo voluntario suponía la negativa al ingreso de dos terceras partes de los represaliados.

También se fija en dicho decreto la indemnización a percibir, que será, como mínimo, de treinta jornales, sin que pueda exceder de sesenta.

Las reclamaciones se habrán de dirigir de momento a las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

El decreto se facilitará en la Presidencia después que haya sido firmado por el presidente de la República.

Otro asunto al que dedicó especial interés el Gobierno es el cumplimiento de los artículos de la Constitución que se refieren a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El Gobierno está decidido a que estos preceptos constitucionales se cumplan.

En lo que se refiere a la enseñanza secundaria, como el curso está muy avanzado no se realizará la sustitución hasta el curso próximo; pero en la enseñanza primaria se acometerá de momento.

Para ello se establecerán tres grados:

Primero.—El de los sitios donde la enseñanza pueda sustituirse inmediatamente, porque haya número suficiente de escuelas.

Segundo.—El de aquellos otros sitios donde sea necesario crear nuevos centros de enseñanza; y

Tercero.—Donde sea preciso construir nuevas escuelas.

Se calcula que las escuelas a sustituir son unas 11.000, y en el presente año se creará la mitad, para que desde el año próximo puedan funcionar.

POLITICA

El Director de Prisiones anuncia que se harán visitas de inspección a cárceles y penales.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a los ex ministros don Emilio Palomo y don Manuel Rico Avelló; secretario de la Presidencia, don Luis Fernández Clé-rigo; don José María Rodán, y don Francisco Herrera Oria.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro del Irak en España, Abolghassem Nadjam.

Al domicilio de la Legación acudió el introducido de embajadores, señor López Lago, quien recogió al nuevo ministro, formándose la comitiva, compuesta de dos automóviles.

En el primero iba el señor Abolghassem Nadjam, con el señor López Lago, y en el segundo, rodeados ambos por la escolta presidencial, los secretarios y personal de la Legación.

A su llegada a Palacio, el nuevo ministro del Irak fué recibido por una sección de la guardia exterior, con bandera y música.

En las habitaciones presidenciales esperaban, acompañando al presidente de la República, los secretarios del Gabinete diplomático, ayudantes de su excelencia, el ministro de Estado, señor Barcia, en representación del Gobierno, y el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Después de hecha la presentación del nuevo ministro, su excelencia conversó unos minutos con éste, despidiéndose al señor Abolghassem Nadjam con el mismo ceremonial que a la llegada.

VISITAS DE INSPECCION A LAS PRISIONES

El director general de Prisiones, don Pedro Villar Gómez, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento.

—De programas—añadió— no que-

ro hablar, pues no tengo más propósito que trabajar con tenacidad.

He leído en «Heraldo de Madrid»—siguió diciendo el señor Villar—una denuncia referente a supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona.

Puedo dar la sensación de que, de ser cierto, será corregido con mano dura, y para formar juicio exacto he sometido a la aprobación del ministro de Justicia una propuesta en la que se ordena a los inspectores de las cuatro regiones españolas que instruyan los expedientes que se deriven de las visitas de inspección que lleven a cabo, sin perjuicio de que, dando el tiempo, compruebe yo personalmente el estado en que se encuentran las prisiones españolas.

Un periodista preguntó al señor Villar qué había sobre la ley de vagos y maleantes.

—Sobre este asunto se revisarán todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha, y en cuanto a la desaparición de la ley, cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser de toda ella, sino de aquella parte que desdibuja su orientación, y sobre la que me propongo estudiar algo interesante.

UNA PETICION DEL HERMANO DE SIRVAL

«La Libertad» publica una carta del hermano del periodista Sirval, Eduardo, dirigida a un redactor de dicho periódico, y en la cual Eduardo Sirval ruega al periodista se haga lo posible, pidiéndolo a los Poderes públicos, para que no escapen de España los tenientes Dimitri Ivan Ivanoff, Rafael Florit de Togores y Ramón Pando Caballero, de las garniciones de Ceuta, Gerona y Manresa, a los que llama asesinos de su hermano, y de los que dice saber estaban preparando la fuga.

EN FAVOR DE LOS SELECCIONADOS

Se ha reunido el pleno de delegados de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, que autorizó a la Junta administrativa para orientar una movilización general del proletariado.

El ministro de Estado ocupó gran parte del Consejo en informar de las noticias recibidas en su departamento sobre la sublevación ocurrida en el Japón. Los últimos informes dan cuenta de que varios regimientos sublevados han ocupado parte de la capital del Japón y que el Gobierno les ha enviado un ultimátum diciendo que se procederá en consecuencia, caso de que no se registre una rendición inmediata.

El ministro de Obras públicas sometió al acuerdo del Consejo el restablecimiento de tres Direcciones Generales: Ferrocarriles, Caminos y Obras Hidráulicas y Aguas.

Para la de Ferrocarriles ha sido designado el ingeniero de Caminos don Antonio Gómez Zapatero, y para las de Obras Hidráulicas y Aguas, el diputado por Valencia don Julio Just.

También se trató en el Consejo de esta mañana de la combinación de mandos militares.

El señor Barcia informó del cambio de política en el Paraguay y de la relación que ello tiene con los intereses de España en aquel país.

Las noticias sobre orden público recibidas por el ministro de la Gobernación, y de las cuales dió cuenta al Consejo, confirman que en toda España es completa la tranquilidad.

El ministro de Obras públicas dió a conocer al Consejo un proyecto encaminado a disminuir el paro obrero acrecentando las obras y acometiendo otras que ya se habían iniciado y están paralizadas. Especialmente se ocupó el Consejo de cuantas dependen del Comité de enlaces ferroviarios.

Han fracasado las negociaciones con los rebeldes japoneses

de destitución y separación de funcionarios públicos.

Responde esta circular a los numerosos despachos recibidos por el gobernador en los que se le denuncia haber sido declarados cesantes diversos funcionarios municipales, sin formación de expediente ni audiencia de los interesados.

LA READMISION DE UNOS OBREROS
Sevilla.—El gobernador ha celebrado una entrevista con una representación de los obreros despedidos de la Junta de Obras del Puerto y con el ingeniero jefe de la misma.

Para obtener un informe detallado sobre el particular, el gobernador rogó al ingeniero convocara para el próximo lunes al pleno de la Junta de Obras, con objeto de oír a todos los sectores que la integran.

RASGO DE UNOS NIÑOS
Sevilla.—El gobernador ha dado cuenta de diversos donativos recibidos con destino a la suscripción pro damnificados, y entre ellos destacó el de diecisiete sellos de 0,30 pesetas, conseguidos mediante cuotas de cinco, diez y quince céntimos, de un colegio de niños de Puente Robles (Valencia).

El gobernador ha felicitado al director de este colegio por su iniciativa, que fomenta entre los escolares el sentimiento de solidaridad.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izda.

SE FINGIA OFICIAL DE LA ARMADA
Sevilla.—En la Comandancia de Seguridad se presentó ayer un individuo vistiendo uniforme de oficial de la Marina de guerra. Dijo que se proponía saludar a los jefes y oficiales, como había hecho ya en otros centros. Manifestó llamarse Alfonso Urquijo Sáez y ser nieto del ex marqués de Urquijo.

Los oficiales de la Comandancia observaron en él algo anormal, y uno de ellos dió aviso a la Comisaría, de la que se destacó un agente, que, llamando aparte al oficial, le pidió la documentación. El oficial no pudo ofrecerle ninguna; pero, a cambio, le mostró un cheque de 1.500 pesetas. Añadió que vivía en un hotel, al que se dirigió el agente con el supuesto marino. Este confesó entonces al policía que usaba el uniforme porque le gustaba mucho. Le mostró un carnet de representante de un trust pesquero.

El agente practicó un registro en el cuarto que ocupaba el falso oficial, encontrando en él cartas y documentos expedidos a nombre de Alfonso García López, que es su verdadero nombre, y otro cheque por valor de 800 pesetas. También se encontró un telegrama de Melilla, que dice: «Prepara debut Lara día 20».

La Policía trata de comprobar si los cheques ocupados al falso marino son auténticos. El individuo en cuestión fué detenido.

JUAN JOSÉ LASTRA
MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Bacado, 1.º - Teléfono 2499.

LA GESTORA MUNICIPAL DE OVIEDO
Oviedo.—Hoy se reunió la Comisión gestora municipal. Es la misma que tomó posesión recientemente, y no la que se creía que iba a constituirse hoy, a base de once socialistas, dos comunistas y ocho de Izquierda Republicana. No asistieron los concejales que no pertenecen al bloque popular.

Preguntado el gobernador respecto al anunciado cambio de Gestora, dijo que lo que verdaderamente le preocupa ahora en Asturias es la colocación de los seleccionados y de los que se hallan sin trabajo y que respecto de las Comisiones gestoras estaba al habla con el ministro de la Gobernación, que es quien en definitiva ha de resolver.

LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS
Oviedo.—La Federación Patronal de Industria y Comercio ha comunicado hoy que queda concedida la jornada de cuarenta y cuatro horas para los obreros del Ramo de Construcción.

INCENDIO EN UN AYUNTAMIENTO
Ciudad Real.—Comunican de Piedrabuena que en el Ayuntamiento se produjo un incendio provocado por quema de recibos de contribución.

El presunto responsable del hecho, Tomás Tortajada, auxiliar de Contribuciones, tuvo que ser protegido por la Guardia civil contra las iras del vecindario.

El fuego fué sofocado por los empleados municipales.

Se sospecha que se trata de desvirtuar un desfalte cometido en la recaudación de impuestos.

LA GESTORA DE PALMA
Palma de Mallorca.—El gobernador ha nombrado nueva gestora, que estará formada por dos socialistas, dos de Izquierda Republicana y uno de Unión Republicana. Seguidamente se constituyó la nueva Comisión gestora, nombrando presidente al socialista Jaime García y vicepresidente al señor López, de Unión Republicana.

PIDIENDO SE HABILITE UN CREDITO
Oviedo.—Ante el anuncio de que, por falta de crédito, iban a tener que ser despedidos varios obreros de la fábrica de la Vega, de Oviedo, la Comisión gestora municipal tomó hoy el acuerdo de dirigirse al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo, para rogarles que en el más breve plazo se habilite el crédito suficiente para las fábricas nacionales, que seguramente habría de ascender a 15 millones de pesetas, con objeto de poder hacer frente a las obligaciones de pago de jornales en el primer trimestre del año en curso a los obreros de la fábrica de la Vega.

Desaparece misteriosamente una joven actriz.

DENUNCIAS POR ROBOS
Barcelona.—Ha sido denunciado por José Altobro un robo en su casa de la calle de Menéndez Pelayo, de donde desaparecieron varias máquinas de escribir. Don Carlos de Lamadrid ha denunciado también que de su domicilio, calle de la Virgen del Carmelo, los ladrones se llevaron joyas y alhajas que valora en 8.400 pesetas.

Durante el día de hoy son 35 las denuncias presentadas por robo al Juzgado y a la Policía. Se estima que, a pesar de todo, no han sido denunciados todos los robos cometidos en la ciudad. Ello se atribuye al hecho de que, al levantarse la suspensión de garantías, fueron libertados todos los presos gubernativos, que en conjunto eran unos 700 maleantes profesionales.

Según la Policía, han sido vistos por la ciudad ladrones y maleantes de diversas poblaciones de España, cuya presencia se debe a que no se aplican las detenciones gubernativas ni las quincenas que habitualmente aplicaba la Policía cuando abundaban los delitos contra la propiedad.

MISTERIOSA DESAPARICION DE UNA ACTRIZ
Un periódico de la noche publica una información sensacional, relacionada con la misteriosa desaparición de la actriz María Luisa Fuentes, que actuaba en la Compañía Guerrero-Mendoza.

La señorita Fuentes estaba emparentada con el señor Díaz de Mendoza, y llevaba poco tiempo actuando en el teatro.

Dice la información que es natural de Murcia y que parece que era propósito del señor Díaz de Mendoza que al embarcar la Compañía hacia América desembarcara la señorita Fuentes en Alicante, donde quedaría con sus padres.

A la hora de embarcar se dieron cuenta de que había desaparecido. Al señor Díaz de Mendoza le fué entregada una carta que contenía conceptos inquietantes, por cuanto la joven afirmaba que la vida que estaba llevando no podía continuar, y que había decidido acabarla. Añadió que no la buscaran, y pedía perdón, por lo que iba a hacer, a sus padres y a sus tíos, o sea a María y a Fernando.

Hasta este momento no se tiene conocimiento del paradero de esta joven.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA GUERRA ITALOETIOPE
El comunicado italiano anuncia la toma de Amba Alagi.

«EL NEGUS, HERIDO?»
Roma.—El corresponsal del diario «Giornale d'Italia», que hace información en Jibuti, comunica que unos viajeros que acaban de llegar a aquella capital, procedentes de Addis Abeba, aseguran que el Negus está gravemente herido.

Añaden que su médico particular, doctor Hanner, de nacionalidad sueca, después de ser informado de lo sucedido, se ha trasladado, por vía aérea, a Dessie, con sus instrumentos quirúrgicos, y no se aparta de la cabecera del paciente.

Finalmente informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente a Dessie el príncipe heredero.

EN ADDIS ABABA LO DESMINTEN
Addis Abeba.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el «Giornale d'Italia», con respecto a una supuesta herida del Negus, de otro rumor de Jibuti, agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días, para llevar antídotos contra los gases asfixiantes, y preventivos contra el gas mostaza, que los italianos están empezando a utilizar de una manera extensa.

DECLARACIONES DE MUSSOLINI
Roma.—El diario «Popolo de Italia» atribuye a Mussolini declaraciones según las cuales Italia retirará su colaboración del tratado de Locarno en el caso de persistir el régimen de sanciones, diciendo al mismo tiempo que estas medidas sancionistas no hacen más que romper el equilibrio europeo.

EL «RAID» DE UNA COLUMNA ITALIANA
Roma.—Se conocen detalles del «raid» efectuado por una columna ligera italiana desde Neghelli a Uadaka, mencionado en el comunicado del día 26.

La columna avanzó rápidamente sin encontrar resistencia seria. Los italianos se limitaron a disparar sus ametralladoras contra pequeños grupos sorprendidos en la misma carretera por el rápido avance italiano.

La columna rebasó Uadaka. Después de haber recorrido a lo largo de la pista que sube hacia la región para asegurarse de que no había en ella ninguna concentración, regresó a Neghelli. A ENTREVISTARSE CON MUSSOLINI

Londres.—El «Daily Express» anuncia que el financiero señor Rickett, conocido por el asunto del petróleo abisino, irá hoy en avión a Addis Abeba. El señor Rickett se detendrá en Roma, donde se entrevistará con el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

Esta información no ha sido aún confirmada.

NUOVO AVANCE ITALIANO
Roma.—Se reciben noticias de que el jueves ha comenzado un nuevo avance de las tropas italianas.

Algunos periódicos se anticiparon hace una semana a publicar la noticia de la toma de Amba Alagi. En realidad, esta semana ha sido bombardeada la región por aviones. Las escuadrillas italianas descendieron más allá del paso de la montaña de Amba Alagi, que constituye con Amba Aradam, conquistado el 15 de febrero por las tropas del mariscal Pietro, la puerta de las carreteras que llevan a Dessie.

Ha sido abortado en Chile un golpe de Estado.

EN FAVOR DE UN ACUERDO NAVAL
París.—La negativa italiana al firmar un acuerdo naval de las actuales condiciones, no ha causado sorpresa alguna en los centros franceses. Sin embargo, se cree en estos centros que esta decisión si es irrevocable producirá intensas repercusiones sobre la política francesa.

La flota francesa depende, en primer lugar, de la de Italia, a la que debería acomodarse en el caso de que Italia mantuviera su decisión. Así, pues, los centros diplomáticos y marítimos se inclinan cada vez más en favor de un acuerdo de tres, firmado por Norteamérica, la Gran Bretaña y Francia. En este caso el Pacto podría comprender la cláusula referente a la actitud de Italia o Francia podría hacer alguna reserva a este respecto.

E. García Morañón.
PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a Plazuela del Principe, 3, 2.º Teléf. 2928.

ORGANIZACION DISULETA
Méjico.—El presidente Cárdenas ha ordenado la disolución de la organización «Camisas doradas» y ha declarado que nada justificaba su existencia ni la de otras asociaciones que pudieran reemplazar a aquella para fines notoriamente antirrevolucionarios.

El presidente ha aprobado la formación de organismos que agrupen a todos los obreros, pero prohibiendo que se ocupe de la unificación de campesinos.

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO EN CHILE
Santiago de Chile.—El Gobierno ha logrado abortar un intento de golpe de Estado.

Han sido detenidos quince ex oficiales del Ejército, quienes intentaron apoderarse del general Novoa, jefe del Ejército, para conseguir el mando de las fuerzas militares y posiblemente también del Gobierno.

La intención ocurrió en el cuartel general del Ejército, situado frente al Palacio del Gobierno.

Fernando Esrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

EL GOBIERNO CONOCIA EL COMPLIT
Santiago de Chile.—El Gobierno conocía de antemano el complot que se preparaba y, por lo tanto, pudo montar una guardia especial, que detuvo inmediatamente a los comprometidos.

EL COCHE DEL REY JORGE CHOCA CON UN TRANVIA
Atenas.—El rey Jorge ha estado a punto de sufrir un grave accidente de automóvil.

Gracias a una maniobra rápida se ha evitado que su automóvil chocara con un tranvía que iba en dirección opuesta.

El automóvil real chocó ligeramente con el tranvía, resultando con desperfectos sin importancia.

EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON
Se asegura que el ministro de la Guerra ha proclamado la Dictadura.

Se conocen, por fin, los detalles de los asesinatos.

Los jóvenes oficiales que mandaban el pelotón de ametralladoras que asaltó la residencia del primer ministro, gritaron: «Salga y muera por Dios y por la patria».

El primer ministro, señor Okada, acerbado por los proyectiles de las ametralladoras, cayó en un estanque del jardín de su casa.

Las demás víctimas cayeron también bajo el fuego de ametralladoras. Antes de las siete de la mañana había terminado todo.

Los rebeldes, después de apoderarse de la Dirección de Policía, cortaron las comunicaciones telefónicas y a continuación se apoderaron de las oficinas del Estado Mayor, que tienen la única línea telefónica que enlaza con todos los puestos militares del país.

LOS REBELDES SE SOMETEN
Singapur.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde, hora local.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

PROMETEN VOLVER A SUS CUARTELES
Singapur.—Después de negociaciones, que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

MAS DETALLES DE LA REBELION
Tokio.—Se van conociendo más detalles de la rebelión. Un grupo especial, después de atacar a un solo guardia que se encontraba frente al hotelito aislado de Makino, armado de granadas de mano, prendió fuego a la casa y huyó. Según se informa, Makino logró escapar, refugiándose en una granja. Sin embargo, nada concreto se sabe al respecto. Se cree que los oficiales rebeldes se entregarán, pidiendo un juicio público que les dé la oportunidad de exponer plenamente sus teorías sobre la necesidad de reformas gubernamentales como la abolición de la aristocracia, del capitalismo, etc. Los asesinatos fueron cometidos con la precisión de un reloj; nadie sabe quién disparó los tiros o hizo uso de las espadas. Según se sabe hasta ahora, no hubo testigos visuales, a excepción de los familiares de los asesinados y de los participantes.

VIARIOS MUERTOS MAS
Londres.—El corresponsal en Tokio de la Agencia «Exchanges» informa que oficialmente se admite que durante los ataques a las residencias de los altos personajes japoneses que fueron asesinados en la rebelión, los rebeldes mataron a los policías encargados de su seguridad personal. Sin embargo, se niega que haya habido lucha en las calles.

UNA NOTA DE LA LEGACION JAPONESA
Madrid.—La Legación japonesa ha enviado a la Prensa la siguiente nota: «Los recientes acontecimientos de Tokio han sido motivados por razones de asuntos interiores. Las cuestiones exteriores, y menos las relaciones chinojaponesas o rusojaponesas, no han influido para nada.

Por la tarde del día 27, se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades militares y los oficiales jóvenes en acción, y estos últimos volverán a sus cuarteles».

CONFERENCIAS DE OFICIALES
Tokio.—El almirante Osomi, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para estudiar la situación.

El destacamento de fusileros—ma-

EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

Habana.—El conde de Covadonga ha pedido a su madre, doña Victoria Eugenia de Battenberg, que le telefonee esta noche, a las diez.

Será la primera vez que el conde hablará con un miembro de la ex real familia de España desde que cayó enfermo.

El ex príncipe continúa mejorando satisfactoriamente.

MANIFESTACION DE MINEROS EN MEJICO
Méjico.—Ha hecho entrada en la capital la vanguardia compuesta de 500 mineros pertenecientes a una gran manifestación de obreros pertenecientes a las minas Ohland Company, que llevan en huelga más de cuatro meses.

Algunos de los manifestantes han recorrido más de setecientos kilómetros a pie para unirse a sus compañeros.

El resto de la masa obrera llegará mañana, entrevistándose seguidamente con el presidente Lázaro Cárdenas, a quien pedirán intervenga cerca de la Compañía minera para que se les aumente los salarios, que desde muchos años no han sufrido variación alguna.

ELECCIONES PRESIDENCIALES
La Paz.—El presidente Tejada Solórzano ha convocado a elecciones de presidente y vicepresidente de la República, y para miembros de la asamblea constituyente.

Joaquín Santuste.
(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1362

EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON
Se asegura que el ministro de la Guerra ha proclamado la Dictadura.

Se conocen, por fin, los detalles de los asesinatos.

Los jóvenes oficiales que mandaban el pelotón de ametralladoras que asaltó la residencia del primer ministro, gritaron: «Salga y muera por Dios y por la patria».

El primer ministro, señor Okada, acerbado por los proyectiles de las ametralladoras, cayó en un estanque del jardín de su casa.

Las demás víctimas cayeron también bajo el fuego de ametralladoras. Antes de las siete de la mañana había terminado todo.

Los rebeldes, después de apoderarse de la Dirección de Policía, cortaron las comunicaciones telefónicas y a continuación se apoderaron de las oficinas del Estado Mayor, que tienen la única línea telefónica que enlaza con todos los puestos militares del país.

LOS REBELDES SE SOMETEN
Singapur.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde, hora local.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

PROMETEN VOLVER A SUS CUARTELES
Singapur.—Después de negociaciones, que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

MAS DETALLES DE LA REBELION
Tokio.—Se van conociendo más detalles de la rebelión. Un grupo especial, después de atacar a un solo guardia que se encontraba frente al hotelito aislado de Makino, armado de granadas de mano, prendió fuego a la casa y huyó. Según se informa, Makino logró escapar, refugiándose en una granja. Sin embargo, nada concreto se sabe al respecto. Se cree que los oficiales rebeldes se entregarán, pidiendo un juicio público que les dé la oportunidad de exponer plenamente sus teorías sobre la necesidad de reformas gubernamentales como la abolición de la aristocracia, del capitalismo, etc. Los asesinatos fueron cometidos con la precisión de un reloj; nadie sabe quién disparó los tiros o hizo uso de las espadas. Según se sabe hasta ahora, no hubo testigos visuales, a excepción de los familiares de los asesinados y de los participantes.

VIARIOS MUERTOS MAS
Londres.—El corresponsal en Tokio de la Agencia «Exchanges» informa que oficialmente se admite que durante los ataques a las residencias de los altos personajes japoneses que fueron asesinados en la rebelión, los rebeldes mataron a los policías encargados de su seguridad personal. Sin embargo, se niega que haya habido lucha en las calles.

UNA NOTA DE LA LEGACION JAPONESA
Madrid.—La Legación japonesa ha enviado a la Prensa la siguiente nota: «Los recientes acontecimientos de Tokio han sido motivados por razones de asuntos interiores. Las cuestiones exteriores, y menos las relaciones chinojaponesas o rusojaponesas, no han influido para nada.

Por la tarde del día 27, se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades militares y los oficiales jóvenes en acción, y estos últimos volverán a sus cuarteles».

CONFERENCIAS DE OFICIALES
Tokio.—El almirante Osomi, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para estudiar la situación.

El destacamento de fusileros—ma-

EXTRANJERO

apoderarse del general Novoa, jefe del Ejército, para conseguir el mando de las fuerzas militares y posiblemente también del Gobierno.

La intención ocurrió en el cuartel general del Ejército, situado frente al Palacio del Gobierno.

Fernando Esrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

EL GOBIERNO CONOCIA EL COMPLIT
Santiago de Chile.—El Gobierno conocía de antemano el complot que se preparaba y, por lo tanto, pudo montar una guardia especial, que detuvo inmediatamente a los comprometidos.

EL COCHE DEL REY JORGE CHOCA CON UN TRANVIA
Atenas.—El rey Jorge ha estado a punto de sufrir un grave accidente de automóvil.

Gracias a una maniobra rápida se ha evitado que su automóvil chocara con un tranvía que iba en dirección opuesta.

El automóvil real chocó ligeramente con el tranvía, resultando con desperfectos sin importancia.

EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON
Se asegura que el ministro de la Guerra ha proclamado la Dictadura.

Se conocen, por fin, los detalles de los asesinatos.

Los jóvenes oficiales que mandaban el pelotón de ametralladoras que asaltó la residencia del primer ministro, gritaron: «Salga y muera por Dios y por la patria».

El primer ministro, señor Okada, acerbado por los proyectiles de las ametralladoras, cayó en un estanque del jardín de su casa.

Las demás víctimas cayeron también bajo el fuego de ametralladoras. Antes de las siete de la mañana había terminado todo.

Los rebeldes, después de apoderarse de la Dirección de Policía, cortaron las comunicaciones telefónicas y a continuación se apoderaron de las oficinas del Estado Mayor, que tienen la única línea telefónica que enlaza con todos los puestos militares del país.

LOS REBELDES SE SOMETEN
Singapur.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde, hora local.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

PROMETEN VOLVER A SUS CUARTELES
Singapur.—Después de negociaciones, que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

MAS DETALLES DE LA REBELION
Tokio.—Se van conociendo más detalles de la rebelión. Un grupo especial, después de atacar a un solo guardia que se encontraba frente al hotelito aislado de Makino, armado de granadas de mano, prendió fuego a la casa y huyó. Según se informa, Makino logró escapar, refugiándose en una granja. Sin embargo, nada concreto se sabe al respecto. Se cree que los oficiales rebeldes se entregarán, pidiendo un juicio público que les dé la oportunidad de exponer plenamente sus teorías sobre la necesidad de reformas gubernamentales como la abolición de la aristocracia, del capitalismo, etc. Los asesinatos fueron cometidos con la precisión de un reloj; nadie sabe quién disparó los tiros o hizo uso de las espadas. Según se sabe hasta ahora, no hubo testigos visuales, a excepción de los familiares de los asesinados y de los participantes.

VIARIOS MUERTOS MAS
Londres.—El corresponsal en Tokio de la Agencia «Exchanges» informa que oficialmente se admite que durante los ataques a las residencias de los altos personajes japoneses que fueron asesinados en la rebelión, los rebeldes mataron a los policías encargados de su seguridad personal. Sin embargo, se niega que haya habido lucha en las calles.

UNA NOTA DE LA LEGACION JAPONESA
Madrid.—La Legación japonesa ha enviado a la Prensa la siguiente nota: «Los recientes acontecimientos de Tokio han sido motivados por razones de asuntos interiores. Las cuestiones exteriores, y menos las relaciones chinojaponesas o rusojaponesas, no han influido para nada.

Por la tarde del día 27, se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades militares y los oficiales jóvenes en acción, y estos últimos volverán a sus cuarteles».

CONFERENCIAS DE OFICIALES
Tokio.—El almirante Osomi, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para estudiar la situación.

El destacamento de fusileros—ma-

NOTAS LOCALES

rios que se hallan en el exterior del Ministerio—ha sido reforzado, y los miembros de las tripulaciones de la primera escuadra, anclada en la bahía de Tokio, están preparados a todo evento.

CONTINUA EL CONFLICTO JAPONES

Tokio.—Parece que los rebeldes continúan desobediendo al Gobierno. Los miembros del Consejo Superior de Guerra están reunidos, en estos momentos, con el general Kaskil, comandante de la guarnición de Tokio.

Aunque reina completa calma, la atmósfera es de tirantez, y se espera de un momento a otro que la situación tome un giro definitivo. La actitud observada por los rebeldes, parece indicar que éstos tienen el apoyo de potentes fracciones del Ejército, que no tolerarán que el Gobierno se haga responsable de la muerte de los patriotas.

Mientras tanto, el emperador no parece haber tomado todavía una decisión. Espera la opinión del príncipe Saionji, antes de formar un nuevo Gobierno.

En los círculos financieros se expresa la opinión de que sólo un fuerte Gobierno de coalición puede salvar al país de la dictadura militar.

Por último, se anuncia que el barón Ikki, presidente del Consejo Privado, cuyo apoyo al partido liberal parece haber causado gran descontento en el partido militar, ha decidido dimitir.

SE SOMETEN LOS REBELDES
Singapur.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde, hora local.

Singapur.—Después de negociaciones, que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

Shanghai.—La Agencia Domet, de Tokio, anuncia que los rebeldes han prometido a la una y media de la tarde evacuar la capital.

LA DICTADURA MILITAR
Shanghai.—Circula el rumor de que el ministro de la Guerra japonés, general Araki, ha proclamado la dictadura militar.

Shanghai.—Según una información de Tokio, no confirmada todavía, el general Araki, ministro que fué de la Guerra de 1931 a 1934, ha proclamado la dictadura militar.

No es posible obtener una confirmación de esta noticia, ya que las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el Japon continúan suspendidas. En los círculos soviéticos de Shanghai declaran haber recibido una información de Togy según la cual la situación es nuevamente muy crítica en la capital japonesa.

UNA PROCLAMA POR RADIO
Tokio.—El general Mashih ha lanzado una proclama por radio en la que se dice que se han tomado las medidas necesarias contra los rebeldes que aún continúan ocupando el sector de Magatcho.

Se sabe que el Gobierno desea urgentemente evitar los derramamientos de sangre y no quiere convertir en mártires a los insurgentes.

NOTICIAS DESMENTIDAS
Tokio.—El centro de la capital está totalmente ocupado por fuerzas del ejército, en tanto continúan las negociaciones con los rebeldes.

Se han desmentido oficialmente las noticias circuladas en el extranjero según las cuales se habían entablado luchas entre los rebeldes y las fuerzas del ejército.

EL PODERIO DE LOS VIEJOS POLITICOS

Washington.—Informaciones autorizadas procedentes del Japon dicen que los periódicos más influyentes se expresan a favor de la formación de un nuevo Gabinete, ya que la sublevación estaba dirigida contra el sistema de Gobierno de viejos hombres de Estado. Durante un año los viejos hombres de Estado han ejercido un enorme poder a causa de su personal influencia cerca del emperador. Ahora parece que el Ejército se niega a continuar sometido a los viejos e insiste en que se anule, o por lo menos se modifique, su poderío. Esto significaría un cambio fundamental en el Gobierno.

La actitud de la Prensa de Tokio se considera muy significativa, porque es de suponer que bajo la severa censura imperante no se le permitiría publicar opiniones contrarias a las personas que tienen el Poder.

LA SITUACION SIGUE SIENDO ALARMANTE

Shanghai.—Despachos fragmentarios procedentes del Japon indican que la situación en aquel país sigue alarmante, ya que aún pudiera desencadenar derivaciones graves. Según estas noticias, el aparente compromiso con los rebeldes tropieza con dificultades. Además, circulan rumores de que ha habido luchas en las calles. Sin embargo, despachos de la United Press, de Tokio, que han sido sometidos a la severa censura implantada, indican que no hay luchas, ya que contienen desmentidos oficiales de estos rumores.

Los observadores bien informados dicen que las dificultades reales de las negociaciones puede que las planteen los jefes del Ejército, más bien que los oficiales rebeldes, al pretender imponer la forma de un fuerte Gabinete de derechas que se aproxime a una dictadura. Se dice que es posible también que se produzca un desacuerdo entre los jefes del Ejército y la Marina, que siempre han sido rivales.

En los medios japoneses han circulado también rumores según los cuales el general Sadao Araki, que pertenece al grupo militarista, pero actualmente se interesa principalmente por el bienestar de las masas populares, ha implantado una dictadura.

EL DIA
Llueve de una manera imponente. Pero están prohibidas las lamentaciones. En cuanto alguien se permite condescender de la crueldad atmosférica, se le echan encima cien voces refutándole: «Pero es que creía usted que al invierno se le iba a comer un lobo». En consecuencia, no queda otro camino que el de echarse encima un impermeable, y ¡al agua, patos!

Lo más interesante de la jornada fueron unas energéticas declaraciones del gobernador civil. En el fondo señalan una conducta y comprueban una decisión que acaso no tarde en producirse. No hay que profundizar mucho en el ambiente político para advertir que se ha abierto una honda discrepancia entre el representante del Gobierno en Santander y el Frente Popular. Acaso ya a estas horas sea conocida esa discrepancia de una manera oficial en Madrid.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Comenzó con una intervención de tipo político a cargo del concejal don Cipriano González, que se produjo con su acostumbrada serenidad, a pesar del tema, tan hondamente vivido, que hubo de examinar. Se designó alcalde de Santander a don Ernesto del Castillo Bordenave, que, ¡al fin!, pudo sentarse en el sillón presidencial, bien ganado después de un cuarto de siglo de lucha concejil. Y terminó con nuevos requerimientos, a cargo del señor Leiza, respecto al problema de personal, todo en un ambiente ponderado, a pesar del estímulo que supone la presencia de numeroso público en las tribunas. Para «desgrasar» la acostumbrada sección de ruegos y preguntas hasta que el sonar, lento y grave, de las diez campanadas en el reloj municipal, obligó al desfile de los concejales, y entre éstos del ex alcalde señor Villegas, que acudió a la sesión, muy arropado y con una fuerte afección, que le condenó a la pena más grave que se le puede imponer: el silencio.

Tranquilidad absoluta en la ciudad, en contraste con lo sucedido en Torrelavega y Santaña, y que conocerá el lector por las referencias que en otro lugar se publican. Y vamos a entrar en faena.

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

INTERESANTES Y ENERGIICAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, hizo referencia al comentario que a sus manifestaciones del día anterior publicaba un estimado colega local, y replicando a éste, y como ampliación de su criterio, hizo presente la diferencia que existe entre los conflictos sociales que puedan plantearse entre patronos y obreros y los que dicha autoridad califica de artificiales.

Es a esta clase de conflictos—añadió—los que me refería ayer, conflictos que no estoy dispuesto a consentir, negando, si es preciso, determinadas asistencias.

No es que yo pretenda, como algunos malintencionados han querido ver, dejar la calle en manos de las turbas. Por el contrario, mi autoridad ha de estar siempre presente debidamente controlada. Los periodistas insistimos en que se hiciera público el nombre de esas empresas.

—No lo digo, y, además, ruego a ustedes que no me lo pregunten. Se trata de una empresa que tiene trabajo para mucho tiempo, incluso para años, pues se la adquiere toda su producción. Puede proseguir los trabajos y hasta aumentar el número de obreros. Esto último está dispuesta a realizarlo, pero siempre que se contrae en determinadas condiciones, lo que no estoy dispuesto a tolerar.

Para resolver cuestiones de tipo social, sin menoscabo de la autoridad que represente el delegado del Trabajo, estoy siempre a la disposición de obreros y patronos, pero amparar la conducta de esa empresa, a la que invito a mostrar mejores sentimientos, no «CONMIGO NO JUEGAN NI IZQUIERDAS NI DERECHAS NI CENTRO».

—Quiero que recojan ustedes de mis labios que conmigo no juegan ni izquierdas ni derechas ni centro. El vulgo no sabe el desdén que se tienen por ciertas cosas cuando no se ha pedido un cargo ni se siente el menor interés por disfrutarlo, y, en cambio, se tiene siempre redactada y dispuesta una dimisión.

Precisamente ayer he tenido un incidente con una representación de las izquierdas, y ante éstas me he expresado como lo hago ahora ante ustedes. Yo me considero un elemento conciliador siempre que haga falta, porque lo soy por convicción y temperamento, pero conflictos de esa naturaleza que no me los creen, porque los resuelvo con la mayor violencia, sin impartirme las decisiones que por mi conducta pueda merecer a las derechas, a las izquierdas o al centro.

TRES BOMBAS EN TORRELAVEGA Y UN PETARDO EN SANTAÑA
He tenido conocimiento de que han estallado tres bombas en Torrelavega y un petardo en Santaña, afortunadamente sin desgracias personales. Y esto tiene que terminarse duplicando las asistencias que hagan falta, como sea, pero se tiene que terminar.

No puedo suponer que se trata de una venganza de las izquierdas. Tampoco puedo sospechar que haya en estos momentos elementos de izquierdas que quieran deshonrar a las izquierdas. Yo soy pero viejo en las luchas políticas y pudiera tratarse de una maniobra con propósitos de alarma y de descrédito de la actual situación de Gobierno.

Se trate de quien fuere, he de proceder con la mayor energía, y no creo que haya nadie que se titule amigo mio que tenga la avilantez de pedirme que no se condene, ni siquiera que sea suave, en la sanción que yo imponga, ya que mis decisiones no se modifican por estímulos de amistad.

HAN LLEGADO ELEMENTOS ESTIPENDIADOS?
Se va procediendo—siguió diciendo el gobernador civil—a la recogida de armas. Estoy contento del celo que vie-

ne demostrando toda la fuerza a mis órdenes, mas, a pesar de ello, vuelvo a estimularla para que secunden mis propósitos, fijados en la disposición que, a ese efecto, di a conocer.

Tengo informes de que han llegado a esta provincia elementos extraños, estipendiados, para provocar desórdenes. Lo dudo, pero he dispuesto que se les busque, y como supongo que esos elementos leerán los periódicos, les invito, por medio de éstos, a que ellos mismos se alejen de la zona de mi mando, pues si no lo hacen así y alguno cae en poder de las fuerzas de mi autoridad, va a tardar en salir de esta provincia. Se le aplicará la Ley de vagos y maleantes y tendrá un recuerdo poco grato de su paso por la provincia de Santander.

Cuando los periodistas abandonábamos el despacho oficial entraba en éste el teniente coronel de la Guardia civil.

El gobernador, dirigiéndose a nosotros, nos dijo:

—Acabo de invitar al jefe de la Guardia civil a que acuda a mi despacho para convenir la línea de conducta con el fin de acabar con este estado de cosas. Volverá a establecerse la vigilancia en las carreteras, especialmente en ciertas zonas, y con órdenes severísimas acabarán con esos elementos provocadores del desorden público.

Y el gobernador civil se despidió de los reporteros, que al salir vieron en una de las dependencias al ex diputado socialista don Teodomiro Menéndez, que aguardaba el momento de ser recibido por el representante del Gobierno de la República en Santander.

SE PIDE QUE SE DEJE EN SUSPENSO EL COBRO DE UN ARBITRIO

La minoría socialista ha presentado la siguiente proposición: «A partir del próximo pasado ejercicio de 1935, el arbitrio correspondiente al reparto de prospectos en la vía pública, por millar o fracción y día, fué elevado de cinco a cien pesetas.

No ignora la minoría socialista exponente que tan exorbitante aumento, a todas luces desproporcionado con la utilización de la vía pública, motivo de la imposición, lo fué con carácter prohibitivo en evitación de que el reparto diera lugar a ensuciar las calles de la ciudad, pero tampoco ignora que, por consecuencia de ello, durante el ejercicio no se ha recaudado cantidad alguna por el concepto, y, en cambio, ha contribuido en gran parte a aumentar el paro obrero en el gremio del Arte de Imprimir.

En consecuencia de ello, y en consideración a que es deber de toda entidad oficial, cual V. E., y muy particularmente de esta minoría, procurar contribuir por todos los medios a remediar el paro obrero, no duda en proponer se sirva acordar dejar en suspenso el cobro del arbitrio.»

PARA COSTEAR LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA SEÑORA VIUDA DE OCHARAN

Señorita Conchita San Pedro, 1; peña; señorita Amelia Haya Riva, 1; don José Sánchez Lemaur, 1; Martín Ríos, 1; José María González Ortiz, 1; don Juan Ortiz Angulo, 5; don Pedro Haya, 1; don Pedro Ríos, 1; X. X., 1; don Manuel Cobo Pelayo, 1; don Camilo Gutiérrez Díaz, 1; don Julián Sánchez, 1; don José Alberto Ortiz, 1; P. G., 1; J. P., 1; C. M., 1; Hijo de Esteban López, 5; don Javier Martínez (hijos), 5; doña Pilar Martínez, 1; doña Rosita Martínez de Baraja, 2; don José B. del Castillo, 1; doña Eusebia Lledias, 0'50; doña Rafaela Hernández, 0'50; don Rafael Martínez, 5; don Francisco Baraja, 2; don Fermín Sánchez González, 10; Viuda de FONS (Casa y personal), 35'20; doña Mercedes Fausto, 2; don Ramón Blanchard, 2; Benito Hernández, 2; Antonio Domingo García, 1; Sobrino de Martínez Zorrilla, 10; don Ignacio Quevedo Díaz, 0'50; Emilio Malló, 0'50; Gabriel Cayón Ruiz, 0'50; Joaquín Santana García, 0'50; Valentín Solana, 0'50; Hilario Hernández, 0'30; Luis Aguilera, 0'50; Antonio Lieta, 0'50; Manuel Bustillo, 0'50; Francisco González, 0'50.

ANIS ZORRILLA

Asociación «Amigos del Grupo escolar Ramón Pelayo».

Inauguración de la Cantina Escolar.

El excelentísimo Ayuntamiento, apenas tomado posesión el señor alcalde repuesto, atendiendo gustoso el requerimiento de los «Amigos de la Infancia», y deseoso de realizar, en la medida de sus posibilidades, una obra de protección escolar, ha ordenado la apertura de las Cantinas en los Grupos en que ya han funcionado, y en las escuelas que han venido atendiendo esta benéfica modalidad educativa.

Aprovechando el grato acontecimiento, se ha organizado, en el Grupo escolar «Ramón Pelayo» un festival infantil, en el que actuarán la rondalla y los coros, mañana, domingo, a las once de la mañana, con el siguiente programa:

«Vite, vite, vite», canción asturiana; «Serrana», Avila; «La vi llorando», montañesa; «Día de fiesta», vasca; «El manzano», vasca, y «Tonada de ronda», leonesa, interpretadas por los coros infantiles.

«Mi jaca», pasodoble; «Serenata de amor», Schubert; «Minuetto», Bocherini; «Canciones montañesas», Gorostiaga, y «El danubio azul», vals, interpretado por la rondalla infantil.

A las doce y media se abrirá la Cantina, sirviéndose una comida extraordinaria a doscientos cincuenta niños, de uno y otro sexo. Durante la comida interpretará la rondalla piezas de su repertorio.

El Ayuntamiento ha invitado al acto a las autoridades y Centros docentes.

También quedan invitadas las Asociaciones «Amigos de la Escuela» y nuestros asociados y simpatizantes. La Directiva



«El Elixir de Carlos ha curado mi estómago...!»

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es posible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

A si lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 3,50 Ptas. INCLUIDO IVA

LOS SUCESOS

UN CONATO DE INCENDIO
A las siete de la mañana de ayer se produjo un pequeño incendio en la mansarda que habita doña Juana García, en la calle de Burgos, número 30.

Acudieron los bomberos municipales, que pudieron sofocar el foco inmediatamente, quemándose sólo cinco viguetas.

UN PETARDO EN SANTAÑA
En la madrugada del viernes estalló un petardo en la puerta del Cirulo de la Juventud Católica, sin que por fortuna produjera daño alguno.

Acudieron en seguida algunos vecinos y guardias, viendo que cerca del lugar de la explosión había cascotes de una botella que había contenido líquido inflamable.

Se supone que era propósito de los que colocaron el artefacto producir el fuego en el edificio, que, como es natural, a aquella hora estaba desierto.

Camiones DODGE
De doble curvatura. Especiales para ómnibus. Dos distancias entre ejes. Entregas inmediatas.
GARAJE CENTRAL-Agencia CHRYSLER

Muy interesante.

PARA LOS QUE NO VOTARON Y LOS QUE NO ASISTIERON A LAS MESAS

Por la presidencia de la Junta Municipal del Censo Electoral se ha dictado el siguiente edicto, la inserción del cual nos ruega, en bien de los que puedan justificar la emisión del voto y librarse, por tanto, de la censura pública y demás consecuencias a que se refiere la ley electoral:

«Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el número primero del artículo 84 de la ley, está confeccionándose, para su publicación y demás efectos, la lista de los electores de este término municipal que dejaron incumplido el deber civil de emitir su sufragio en las últimas elecciones. En su virtud, los que no hayan justificado aún, como pudieron haberlo hecho ya, la causa o motivo que les excuse de esta censura y de los perjuicios consiguientes, pueden acudir a las oficinas de esta Junta, dentro del término de cinco días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», con las pruebas y demostraciones que justifiquen debida y cumplidamente la emisión del voto. Santander, 27 de febrero de 1936. Angel Rubio.

—Por lo que hace a los presidentes y suplentes y a los adjuntos y suplentes de las Mesas electorales que dejaron de concurrir a ocupar sus puestos, incurriendo por ello en el delito que establece el artículo 62 de la ley, tenemos noticia de que les alcanza el beneficio derivado de la amnistía recientemente promulgada, quedando, por consiguiente, esta vez libres de toda responsabilidad por este concepto.»

De Enseñanza.

EL CONSEJO LOCAL
Los señores don Dicitino González y don Ramiro Lafuente, como presidente y vicepresidente del Consejo local de Primera Enseñanza, han visitado al señor alcalde para interesar de él que los beneficios de las cantinas escolares que han de inaugurarse mañana, domingo, alcancen al mayor número posible de niños.

El señor García expuso a sus visitantes como pensaba hacer la distribución de las cantidades que a aquellas instituciones circun-escolares destinan, de tal manera, que de todas las cantinas escolares existentes en el Municipio participaran en proporción a la matrícula de las escuelas que las establecieron.

Los grupos escolares de «Ramón Pelayo» y «Menéndez y Pelayo», la escuela de la calle de Ruamayor y las graduadas de San Román y Monte serán, por ahora, las protegidas.

El presidente de la Comisión de Instrucción del Ayuntamiento, don Cipriano González, apenas poseionado de su cargo, ha comenzado un estudio de las cantinas y colonias escolares para que en el próximo año alcancen los beneficios de las mismas a los cientos de niños que necesitan participar en estas obras de justicia social.

LA CASA-HABITACION
El señor alcalde ha prometido a los maestros nacionales que en lo sucesivo el emolumento casa-habitación se

LAS NOTICIAS

COLONIA ASTURIANA
Fonemos en conocimiento de todos nuestros asociados que el baile de disfraces que teníamos anunciado para hoy, sábado, queda suspendido, celebrándose en sustitución mañana, Domingo de Piñata, de diez de la noche en adelante.

CENTRO MADRILEÑO
Hoy, a las diez y media, y en su domicilio social, Calderón, 15, último baile de disfraces, y despedida de estos Carnavales. Invitaciones, en Secretaría.

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER
Para hacerle entrega de documentos que le interesan, se ruega la presentación en esta Comandancia militar del capitán de Infantería, en situación de retirado, don José Santonja Pérez.

CASA VALLISOLETANA
Disponiendo solamente de un número muy reducido de invitaciones para el baile de esta noche en el Teatro Pereda, se advierte a cuantos las han solicitado que pasen por Secretaría hoy, de cinco a siete de la tarde.—La Directiva.

CASA DE PALENCIA
Quedando muy pocas invitaciones para el festival de esta noche en el Teatro Pereda, se ruega a las personas que las tienen solicitadas pasen a recogerlas durante el día de hoy.—La Directiva.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS
La Directiva de la Asociación invita a todos los antiguos alumnos para que asistan mañana, domingo, en las escuelas católicas de Viñas, a los festejos infantiles.

Con el fin de hacer pasar un día feliz a los cientos de niños que reciben educación completa en nuestro colegio, han organizado los antiguos alumnos y el infatigable director, don José Aguilera, la simpática, graciosa y extraordinaria comparsa «El Cimbel»; habrá también carreras de sacos, velas, gallina ciega y patos. Todos los espectadores, así los mañaneros como la quema del dios Momo y la función teatral de la tarde, serán amenizados por la templada y alegre comparsa de los «cimbeleros».

Para estos bailes se ha transformado la iluminación del Teatro.

Al final, Gran Piñata eléctrica con regalos.

MOVIMIENTO REPUBLICANO
Comité de ayuda a los presos y familiares.

A TODOS LOS COMITES PRO-PRESOS, A LOS PRESOS, A TODOS LOS CIUDADANOS, A LOS SINDICATOS, A LOS OBREROS Y CAMPESINOS DE TODA LA PROVINCIA

Hoy, 29 de febrero, en Madrid, se ha de celebrar un gigantesco mitin en la Plaza de Toros Monumental, en donde han de hablar F. Largo Caballero, Alvaro de Albornoz, Juan José Manso, Dolores Ibaruri, Juan Casanova, Luis Companys, Julio Just y Benito Pavón.

Este mitin formidable representa el inmenso júbilo por la amnistía, organizado por el Socorro Rojo Internacional, Comité Central de Ayuda, Asociación Pro-Infancia, Comité Nacional Amnistía, Agrupación de abogados ASC, que invitan a todos los Comités del S. R. I., de amnistía, de ayuda, a todos los partidos y sindicatos, a adherirse a este formidable acto.

Que no quede un Comité, un sindicato, un obrero, un preso que deje de adherirse; los que puedan enviar delegación personalmente que lo hagan, si no, no dejar de adherirse por escrito. Que no falte una sola representación de la Montaña.

ATENEO POPULAR
SECCION TAQUIGRAFICA
Se pone en conocimiento de todos los socios que hoy, sábado, 29, tendrá lugar el «Concurso de las doscientas silabas». Se ruega la más puntual asistencia, y cada socio venga provisto de todo cuanto necesite para participar en dicho concurso.

Teatros y Salones
Colisevm.
«TANGO BAR»
Película con mucha acción, «Tango bar» es una comedia aceptable, en la que se han intercalado discretamente, y con bastante acierto, dos o tres tangos, cantados por Carlos Gardel con su peculiar estilo que le hizo famoso. La anécdota ofrece interés y está desarrollada con dominio de la técnica dramática, por lo cual consigue mantener la atención de los espectadores.

Carlos Gardel y Rosita Moreno dieron gran realce a los personajes respectivos, haciendo gala de la flexibilidad de su talento.

JARABE DEYEN LAXANTE
PREPARADO CON JUGO DE MANZANA FRESCA

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en los tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias

JARABE DEYEN LAXANTE
PREPARADO CON JUGO DE MANZANA FRESCA
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en los tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias

JARABE DEYEN LAXANTE
PREPARADO CON JUGO DE MANZANA FRESCA
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en los tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se designa alcalde de Santander a don Ernesto del Castillo.

El señor González afirma que se ha barrido toda la labor social desarrollada por el Ayuntamiento republicano-socialista.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde interino, señor García y García. Y asistieron los concejales señores Leiza, González, Sáiz, Vayas, Falagán, Méndez del Campo, Ringelke, Castillo, Gerez, Conde, Vergara Zubiri, Ontavilla, González (don H.), Villegas, Bustamante Hereña, González Camino, Cimlano, Villa, Jorin, Palacio y Ruiz.

UNA CUESTION PREVIA

Le plantea el concejal don Cipriano González, para expresar su gratitud por el mensaje telegráfico de recuerdo y de solidaridad que le fué remitido, así como a su compañero don Julio Sáiz, a la prisión central de Burgos. Dice que todas las expresiones de afecto conmueven; pero mucho más cuando se está en una situación de aislamiento. Señala que ésta, tan grata, fueron las primeras noticias que tuvieron de esta Corporación desde octubre de 1934.

Recuerda el pasado y le compara con el presente, y dice que la impresión más triste que ha recibido al llegar de nuevo al Municipio es la de ver su obra más querida, más estimada, por la que con mayor entusiasmo trabajó, en unión de sus compañeros, completamente anulada, barrida por el odio de otros hombres. No era una obra política, sino una obra de tipo social, tutelar, de amor al niño, de solidaridad humana; pero a pesar de ese carácter, ha sido aniquilada, deshecha, por el encoso de fuertes odios políticos.

SE DESIGNA ALCALDE DE SANTANDER

El señor García dice que, como prometió en la pasada sesión, no siente el menor deseo de ocupar la presidencia del Ayuntamiento, y que iograda la satisfacción, grata para su vida y su historia de republicano, de volver a ocupar el puesto de que fué injustamente desposeído, invita al Ayuntamiento a que designe su sustituto en la presidencia de la Corporación. Se procede a ésta y se designa alcalde, por 14 votos en favor y 9 papeletas en blanco, a don Ernesto del Castillo Bordenave, que representa en el Ayuntamiento al Partido de Unión Republicana.

Pasa el señor Castillo a la presidencia, y el señor García le hace entrega del bastón de mando, deseándole que siempre.

miéndolos en una política de jornales de hambre y de esquilimación de las conquistas sociales, superdotaba a los elementos que podían aniquilar a las clases obreras.

Recuerda el panorama electoral español, que describe, para sacar la consecuencia de que la política de odios y represiones produce siempre efectos contraproducentes, y así, en vez del favor y la confianza del pueblo, se han encontrado con que éste los repudia.

Señala la diferencia de conductas, pues en tanto ellos, en agosto, cuidaban de los conventos, mientras las derechas los abandonaban y se refugiaban en sus casas, éas, en el usufructo del Poder, los hacían víctimas de todos los escarnios y crueldades.

Termina, en un párrafo de profunda emoción, haciendo un llamamiento a los republicanos y socialistas para que no haya nunca motivos de desunión, para que jamás vuelva a arrebatarse la victoria alcanzada, anunciando que si ese hecho se produjera serían indignos de esta liberación y merecedores de una represión aún más dura, y destaca sus anhelos para que esta nueva etapa lo sea de bienestar para la clase trabajadora y de venturas para la República.

El señor Sáiz, también dominado por una fuerte emoción que no puede ocultar, hace suyas las palabras del señor González, y, después de dolerse del olvido en que se les ha tenido por quienes se llamaban compañeros de Corporación, ofrece su gratitud al pueblo, que el día 16 de febrero votó por su libertad y por la reconquista de la República para España.

El señor Bustamante Hereña, en nombre de Acción Popular, dice que comprende el júbilo y la alegría de quienes vuelven a reintegrarse a sus cargos y, lo que es más grato, a sus hogares. Con todos los respetos para ese júbilo afirma que no aprueban lo que entonces aconteció. Afirma que el Partido de Acción Popular tiene su programa y sus postulados y que los mantiene y los defiende, pero siempre dentro de la ley.

El señor González dice que no conoce ninguna ley tan dura ni tan cruel que haga imposible la convivencia, que imponga el látigo y el cerrojo, que autorice a perpetrar los más duros y refinados sufrimientos, y ruega que cuando se hable de España, no se refiera a esa España retrograda y cruel, sino a una España mejor, de mayor solidaridad humana, que es, únicamente, la que puede ser España de todos.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El gobernador civil da cuenta de sus propósitos de cooperar a la extinción de la mendicidad en la ciudad, para lo cual había dado órdenes terminantes a la fuerza a sus órdenes.

Para representar al Ayuntamiento en la Junta Consultiva e Inspectoría de Espectáculos, se designa al señor Ringelke.

Se nombra a don Ramón Crespo Sordo ordenanza de la Casa de Socorro, dejando, en consecuencia, una vacante en el Cuerpo de bomberos municipales.

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Se desestima la instancia de don Pedro Illera; se acuerda restaurar los clientes que perdió, por accidente en el servicio, al guardia don Francisco Rivero; vuelve a la Comisión la propuesta de recompensas a varios guardias que intervinieron en la detención de unos atracadores, y lo mismo el expediente instruido con motivo de las denuncias formuladas por doña Carolina Villa.

En el asunto de los anticpos reintegrables, después de una defensa del señor Leiza y de una oposición del señor Bustamante Hereña, se acuerda que aquéllos se concedan en la forma en que se venían haciendo, rectificando así un acuerdo del Ayuntamiento anterior.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Arbitrios.—Don Pedro Fernández, informe en su petición sobre inquilinato, y don José María Gredilla, prórroga de concierto por publicidad. Se aprueban.

Instrucción.—Se acuerda abonar a los maestros, consortes, don Antonio Domingo Durán y doña Emilia Castelló, y don Pedro Sáez Hortigüela y doña Dolores Beltrán, los emolumentos por casa-habitación.

Policia.—Se autoriza a don Angel Soldevilla la colocación de un motor en la calle de Ruiz Zorrilla; a don Eulogio Martínez, para la instalación de un motor, en la calle de Ruameador; a don Fidel Gallo, la colocación de dos faros luminosos; a doña Carmen Montecelos, la apertura de un bar, en la cuesta de Gibaja; a don Eduardo Pérez del Molino, para tomar en traspaso una droguería; a don Luis Aguirre Marcos, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles; a don José Manel Quijano, para tomar en traspaso un establecimiento; a don Saturnino del Castillo, apertura de un establecimiento en la cuesta de la Atalaya; a don José González Cadiñanos, apertura de un puesto; a don Fernando Fernández, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles; a don Vicente Calderón, para trasladar su industria de sastrería; a don José María Brera Oria, sobre el deslinde de una parcela en Ciriego; a don Eulogio Georgakopoulos, una sepultura; a don José García de Muro, una sepultura, en propiedad, para tres cuerpos.

Abastos.—Devolviendo a doña Ceferina de la Rosa la fianza correspondiente al puesto número 10, B, en el mercado de la Esperanza, y a doña Felicitas Hidalgo, ídem ídem, en los números 10 y 11 del mercado del Este.

EL ASUNTO DE LOS EMPLEADOS SUSPENDIDOS

Se lee una importante moción de la Alcaldía, relacionada con la suspensión de los empleados.

Interviene el señor Leiza, que hace una consulta al secretario y otra al interventor. Evacuadas aquéllas, después de unas consideraciones, acepta el asunto vuela, por el momento, a la Comisión, entendiendo que este pleito debe resolverse de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

A continuación pide al alcalde que se saque una relación de nombres, función que desempeñaban y consignación por donde percibían sus haberes todos los individuos ingresados en el Ayuntamiento a partir del 6 de octubre de 1934, cualquiera que fuera la índole de su trabajo.

lenga acierto en su cargo, y al que dice que espera que, por su historia de republicano, sirva con lealtad a la República.

El señor Castillo se limita a agradecer la prueba de confianza que le otorga la Corporación, más que a su persona, al Partido de Unión Republicana.



Don Ernesto del Castillo Bordenave, del partido de Unión Republicana, elegido alcalde en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

ra, al que representa, y anuncia que en su día, al ser elegido en propiedad, hablará, como corresponde, a la Corporación.

EL PROGRAMA MUNICIPAL DEL FRENTE POPULAR

A continuación, el señor González da a conocer, recalándole durante la lectura, el programa municipal que el Frente Popular se compromete a desarrollar en el Ayuntamiento, y que por su extensión, y para mayor comodidad del lector, publicamos en otro lugar de este número.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El gobernador civil da cuenta de sus propósitos de cooperar a la extinción de la mendicidad en la ciudad, para lo cual había dado órdenes terminantes a la fuerza a sus órdenes.

Para representar al Ayuntamiento en la Junta Consultiva e Inspectoría de Espectáculos, se designa al señor Ringelke.

Se nombra a don Ramón Crespo Sordo ordenanza de la Casa de Socorro, dejando, en consecuencia, una vacante en el Cuerpo de bomberos municipales.

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Se desestima la instancia de don Pedro Illera; se acuerda restaurar los clientes que perdió, por accidente en el servicio, al guardia don Francisco Rivero; vuelve a la Comisión la propuesta de recompensas a varios guardias que intervinieron en la detención de unos atracadores, y lo mismo el expediente instruido con motivo de las denuncias formuladas por doña Carolina Villa.

En el asunto de los anticpos reintegrables, después de una defensa del señor Leiza y de una oposición del señor Bustamante Hereña, se acuerda que aquéllos se concedan en la forma en que se venían haciendo, rectificando así un acuerdo del Ayuntamiento anterior.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Arbitrios.—Don Pedro Fernández, informe en su petición sobre inquilinato, y don José María Gredilla, prórroga de concierto por publicidad. Se aprueban.

Instrucción.—Se acuerda abonar a los maestros, consortes, don Antonio Domingo Durán y doña Emilia Castelló, y don Pedro Sáez Hortigüela y doña Dolores Beltrán, los emolumentos por casa-habitación.

Policia.—Se autoriza a don Angel Soldevilla la colocación de un motor en la calle de Ruiz Zorrilla; a don Eulogio Martínez, para la instalación de un motor, en la calle de Ruameador; a don Fidel Gallo, la colocación de dos faros luminosos; a doña Carmen Montecelos, la apertura de un bar, en la cuesta de Gibaja; a don Eduardo Pérez del Molino, para tomar en traspaso una droguería; a don Luis Aguirre Marcos, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles; a don José Manel Quijano, para tomar en traspaso un establecimiento; a don Saturnino del Castillo, apertura de un establecimiento en la cuesta de la Atalaya; a don José González Cadiñanos, apertura de un puesto; a don Fernando Fernández, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles; a don Vicente Calderón, para trasladar su industria de sastrería; a don José María Brera Oria, sobre el deslinde de una parcela en Ciriego; a don Eulogio Georgakopoulos, una sepultura; a don José García de Muro, una sepultura, en propiedad, para tres cuerpos.

Abastos.—Devolviendo a doña Ceferina de la Rosa la fianza correspondiente al puesto número 10, B, en el mercado de la Esperanza, y a doña Felicitas Hidalgo, ídem ídem, en los números 10 y 11 del mercado del Este.

EL ASUNTO DE LOS EMPLEADOS SUSPENDIDOS

Se lee una importante moción de la Alcaldía, relacionada con la suspensión de los empleados.

Interviene el señor Leiza, que hace una consulta al secretario y otra al interventor. Evacuadas aquéllas, después de unas consideraciones, acepta el asunto vuela, por el momento, a la Comisión, entendiendo que este pleito debe resolverse de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

A continuación pide al alcalde que se saque una relación de nombres, función que desempeñaban y consignación por donde percibían sus haberes todos los individuos ingresados en el Ayuntamiento a partir del 6 de octubre de 1934, cualquiera que fuera la índole de su trabajo.

Asimismo extracto de los acuerdos municipales, de aquellos que originaron aumentos de sueldos, gratificaciones, etc., etc., a partir de la misma fecha.

Que se exija responsabilidades a los gestores y concejales que, con notorio perjuicio e infracción de acuerdos municipales, modificaron el orden de la lista de ingreso de viudas aspirantes a cargos del Municipio, haciendo nombramientos sin ajustarse al orden en que los acuerdos fueron adoptados, así como la responsabilidad que pueda derivarse del nombramiento para varios cargos sin consignación especial en los presupuestos.

Y dejar sin efecto el concurso anunciado para proveer seis plazas de auxiliares.

El señor García hace unas atinadas consideraciones, que suponen inculparciones para el señor Gerez; pero como éste se halla ausente, anuncia que en su día le pedirá que justifique el por qué de sus denuncias contra sus compañeros de Corporación y que estuvo a punto de dar con éstos en la cárcel.

EL FRENTE POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO

Programa municipal que se compromete a desarrollar.

LA REPRESENTACION DEL FRENTE POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO ADOPTO AYER, SOLEMNEMENTE, EL SIGUIENTE COMPROMISO

Los partidos integrantes del Frente Popular de Santander, y en su representación los concejales de este excelente Ayuntamiento, se comprometen a la realización del programa municipal que se señala y al mantenimiento íntegro de las normas de actuación que se indican:

Primera. Se abrirá una información pública para sancionar, separando del Cuerpo, a los agentes municipales que hubieren hecho abuso de autoridad, con maltratos etc., después de la destitución del Ayuntamiento popular.

Segunda. Se decretará el cese fulminante de los ingresados a partir de julio de 1934, contraviniendo todas las normas legales y de decencia pública.

Tercera. Se revisarán los acuerdos adoptados y se exigirán responsabilidades a los concejales y gestores que lo votaron, cuando haya resultado lesionado el interés público o particular.

Cuarta. En la posible reparación a los que, a consecuencia de los sucesos de octubre y represión, hubieren quedado inutilizados para ejercer su trabajo habitual y las viudas de los asesinados, el Ayuntamiento otorgará cargos para los que reúnan aptitudes.

Quinta. Se establecerá la jornada legal de seis horas en las oficinas administrativas y técnicas, con el horario de nueve y media a una y media y de cinco y media a siete media, y jornada denominada de verano de ocho de la mañana a dos de la tarde, comprendida entre las fechas de 1 de julio al 31 de agosto; se estudiará la implantación de la jornada semanal de cuarenta horas en los trabajos de la construcción y metalurgia, y se mantendrá inexorablemente la siguiente conducta en lo que respecta a personal:

a) Señalamiento de las plantillas de cada Cuerpo.

b) Reorganización rápida, y especialmente del Negociado de Arbitrios, con los cambios de personal que sean precisos para su eficacia, e incremento de la recaudación y de las Jefaturas de Negociado.

c) Sanciones graves a los que admitan regalos o dádivas, en cualquier forma que sea, por actos o servicios municipales.

d) Amortización de plazas, tomando como base la propuesta de la minoría socialista.

e) Reintegro a los empleados sancionados a consecuencia de los sucesos de octubre de los sueldos dejados de percibir.

f) Supresión del servicio nocturno y amortización de plazas, en un mínimo del 20 por 100, de la Guardia municipal.

g) El ingreso en el Ayuntamiento será por concurso u oposición para aquellos cargos que requieran conocimientos o aptitudes especiales, y por turno obligatorio de la Oficina de Colocación Obrera o Sindicatos obreros para todos los demás puestos.

h) Se prohibirá que los empleados municipales puedan dedicarse a trabajos extraordinarios o profesionales que estén afectados por el paro obrero.

Queda terminantemente prohibido hacer nombramientos de cualquier carácter o función que no sean utilizados estos procedimientos, a fin de moralizar totalmente la gestión municipal en tal aspecto y evitar que el favor y la influencia tengan asiento continuo en el Ayuntamiento.

Sexta. Supresión de todos los gastos que no sean de carácter obligado por la ley, como teléfonos de autoridades, calefacción, cuarteles y demás cargas que hoy pesan sobre la Hacienda municipal.

Compromiso de no efectuar aumentos en los gastos que no tengan por objeto una función social, como es la beneficencia, instrucción, paro forzoso y atenciones a necesitados, etcétera.

Restablecimiento de la subvención o las organizaciones obreras que tengan establecido el scorro al paro forzoso.

Realización de un empréstito para obras, a fin de atenuar el paro obrero y atención especial en su empleo a las barridas y lugares apartados de la población indotados en la actualidad.

Idem para la construcción de edificios escolares y viviendas para maestros, servicios municipales, construcción de un albergue nocturno para transeúntes e instalación del servicio municipal de baños y duchas.

Incremento de las cantinas y colonias escolares en el mayor grado posible, y creación de las setenta y dos escuelas proyectadas por republicanos y socialistas en la anterior etapa municipal, para absorber la población escolar sin asistencia por falta de las mismas.

Pago, en primer lugar, de los sueldos de todos los funcionarios y asignaciones de maestros de una manera periódica.

Donación de terrenos a Cooperativas obreras para la construcción de casas baratas y edificios obreros.

Creación de un impuesto sobre las

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha pasado una temporada en Santander el aviador inglés Mr. R. A. I. Muller, quien se propone regresar a su país después de hacer una visita a la capital de España.

También ha llegado a Santander, para pasar unos meses, el joven estudiante inglés Mr. John M. E. Holman.

—Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso de un viaje por tierras de Cataluña y Andalucía, a nuestro querido amigo don Julián Gutiérrez (hijo).

PETICION DE MANO

Por doña Anunciación Cuerno, y para su hijo don Marcelino Güemes, ha sido pedida a los señores de Ríos la mano de su encantadora hija Carlina.

EL TEMPORAL

Se recrudece el mal tiempo.

Temporal general, con vientos fríos, lluvias abundantes y alguna que otra granizada.

En los altos, abundancia de nieve, y es la tercera o cuarta vez que las montañas blanquean, aunque el Sur se encargó de limpiarlas.

En algunas partes de la línea del Norte también ha nevado, pero no tanto que ocasione retrasos en los servicios, circulando todos los trenes a las horas reglamentarias.

El régimen de buen tiempo, que se prolongó diciembre, enero y la primavera quince del corriente, aceleró bastante la germinación de los frutales, especialmente los de hueso, y algunas plantaciones, como la fresa; pero las granizadas se han encargado de destruir la flor.

¡Así tenía que ser, ya que el invierno, con todas sus crueldades, no podía faltar!

La industria montañesa del Transporte ha recibido bien una disposición.

Uno de nuestros redactores recogió ayer algunas impresiones, de persona significada en el elemento directivo de los transportistas montañeses, con respecto a las nuevas disposiciones del Gobierno del señor Azaña en asunto de tanta importancia como el que afecta a este sector industrial.

Se recordará que el decreto de 29 de agosto pasado, por el que se recargaba de manera desconsiderada los servicios de transportes por carretera, y cuyo cumplimiento daría al traste con esta importante industria, provocó las más vivas protestas, llegando el problema a tal estado de perturbación pública, que dio lugar al anuncio de una huelga general e hizo que el Gobierno, sin volver de su acuerdo, aplazase el cumplimiento del mismo, designándose una Comisión encargada de emitir informe para llegar a la coordinación de estos servicios, de acuerdo con los ferrocarriles.

El decreto referido ha sido anulado, y, según nos informan, entre los transportistas de la provincia de Santander esta medida ha sido recibida con júbilo.

Una nueva disposición del Ministerio de Obras públicas deroga también el decreto de 19 de julio de 1934 sobre concesión de líneas de transportes por carretera, de la clase A), a las Compañías de ferrocarriles, lo que también ha producido muy buena impresión entre el elemento transportista.

Queda pendiente ahora, y ello, naturalmente, interesa en gran manera a los transportistas, las determinaciones del Gobierno en cuanto a las medidas de revisión de las concesiones de los servicios por carretera, concedidas al amparo de repetida disposición.

Los asuntos en que entendía la Comisión de Coordinación de Transportes pasarán a ser de la competencia del Ministerio de Obras públicas, quien resolverá cuanto se refiera a las aludidas concesiones, previo informe de la Asesoría jurídica.

OPTICA BILLY E. PEREZ DEL MOLINO, S.A. Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17 (Droguería Azul), y S. Francisco, 29 (Droguería Oriental)



SACADO A FLOTE. — El remolcador 'Tritón', que, como se recordará, fué hundido hace algún tiempo por un trasatlántico alemán, ha sido puesto a flote aprovechando las mareas de estos días. El 'Tritón' está ahora en un arenal de la bahía para taparle la vía de agua producida y poder llevarle al dique. (Foto Samot.)

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

TORRELAVEGA

En el inmediato pueblo de Torres han estallado tres bombas, y a un industrial carnicero le dispararon varios tiros en Barreda, resultando ileso.

EXPLOTAN TRES BOMBAS EN LAS PUERTAS DE TRES VECINOS DE TORRES Y PRODUCEN SERIOS DESPERFECTOS Y GRAN ALARMA

El grupo del que partieron los disparos estaba compuesto por siete u ocho individuos, situados a orilla de dicho camino.

Una explosión en la puerta principal del respetable procurador don Antonio Obregón, cuyo señor lleva mucho tiempo enfermo y guardando cama.

Según ha manifestado el agredido, el grupo del que partieron los disparos estaba compuesto por siete u ocho individuos, situados a orilla de dicho camino.

Leandro Respuela es afiliado al Partido Radical.

ESTANISLAO RON ABOGADO

Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día 1 de mayo.

EL BAILE DE APACHES SERA ESTA NOCHE UN EXITO

No es para descrita la extraordinaria animación y grandes preparativos que existen con motivo del festival organizado por el popular «Club de los Solteros» para esta noche, en el elegante Salón «Shanghai».

El elemento juvenil de nuestra ciudad se prepara en masa para acudir a este baile de Carnaval, titulado «Baile de apaches»; así es que la alegría y el buen humor del mismo será bajo un ambiente que en nada tendrá que envidiar a los que tienen lugar en los barrios del Sena.

Hará sendos regalos para los apaches más distinguidos, y para que nada falte en tan coquetón salón, los invitados podrán notar en toda la sala los deliciosos efectos de los más finos perfumes.

El «Baile de apaches» va a constituir un gran acontecimiento.

Ahora... que el tiempo se muestre un poco complaciente.

José María Solís Cagigal. Médico especialista EN ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

VISITANDO AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Ayer por la mañana visitaron al señor gobernador civil de la provincia el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio e Industria, de esta ciudad, don Santiago Sañudo y don Francisco González.

NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Obdulia González Quintana, esposa de don Manuel San Sebastián Ruiz Rebolledo.

DE FUTBOL

El domingo, 2, se jugará un emocionante partido de campeonato, de la serie C, en los campos del Barreda, entre los equipos Club Deportivo de La Penilla, y Arenas de Dualez. Este partido ha despertado gran expectación, por juzgarse que será interesantísimo, pues en él se ventilan, además de los puntos, el pundonor de un once que, a pesar de una mala actuación, quiere demostrar a la afición su valía.

El Club Deportivo, de La Penilla, es campeón del grupo Cayón, y el Arenas, de Dualez, subcampeón del grupo Torreavega.

Paco CAYON

Astillero.

Ha despertado gran interés en la afición local el partido que ha de tener lugar el próximo domingo, a las tres y cuarenta y cinco, en estos campos, entre el Tolosa Sport y nuestro Unión Club, para disputarse los puntos del trofeo Solís Cagigal, segundo partido de este interesante campeonato.

EL JUZGADO

El Juzgado de instrucción está actuando, pero suponemos que conseguirá lo mismo que la Guardia civil, ya que a esas altas horas de la noche es difícil, sin haber vigilancia previa, poder ver al autor o autores de estos atentados, que están poniendo el ánimo del pueblo en una situación de enojo y de terror que servirá para que la alarma cunda y los perjuicios en todos los órdenes vayan en aumento.

EL ALCALDE

El alcalde, don Pedro Lorenzo, ha recibido la protesta de muchos conventos por este estado de cosas. Quienes a la vez le piden vigilancia por las calles y carreteras de la ciudad y pueblos del término municipal.

Dicha autoridad nos manifestó que iba a visitar ayer mismo al señor go-

Reinosa.

A LA OPINION PUBLICA

Nos han enviado la siguiente hoja para ser publicada:

Entienden los concejales que integran la minoría municipal del Frente Popular de Izquierda, que en buena teoría democrática no podemos romper la ligazón que nos une con nuestros electores, y que a éstos estamos obligados a hacer llegar, de todo momento, el conocimiento de cómo utilizamos, dentro del Ayuntamiento, los poderes que ellos libremente nos confían.

Esta difusión permite al pueblo contrastar la actuación de cada uno de sus representantes, comparar conductas y procedimientos, y seleccionar sus futuros apoderados, aficionándole, a la vez, a fiscalizar los Municipios, que son la más pura expresión de toda organización estatal que se rijan por normas democráticas.

Creyéndolo así, y reconociendo que la Comisión gestora que nos ha precedido estaba libre de estos deberes, ya que su autoridad era un simple reflejo de la del comandante que la nombró, y a él solamente (como cualquier soldado de su compañía) debía dar cuenta de sus actos, vamos nosotros a subsanar ese silencio, dando al pueblo, como primero y más interesante elemento de juicio, un estado comparativo de la situación económica del Ayuntamiento cuando hubimos de ser destituidos, y la que encontramos al reintegrarnos a nuestros puestos.

Y nosotros, que si damos cara a todas las responsabilidades que nos afectan, no podemos aceptar las que se derivan de una gestión ajena, dejamos en manos del pueblo (y del juez si ello es posible) el enjuiciamiento de ese problema, al que por nuestra parte hemos de intentar poner remedio, por ventilarse intereses que a todos nos han de preocupar fuertemente.

Y conste finalmente (como una prueba del acierto del militar que nos sustituyó y de sus mentores ocultos) que en el oficio en que nos separó del cargo campeaba como una razón primordial la necesidad de atender a la BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

La marcha en descenso evidente no ha podido ser más rápida. Si el militar en cuestión, señor Porto, se refería a velocidad, no podemos negar que la Comisión gestora ha batido un record muy estimable.—La minoría municipal del Frente Popular de Izquierdas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Puente Arce salió doña Paca López, esposa de nuestro amigo, el industrial de esta ciudad, don Eleuterio Santa María.

Doña Modesta Delgado Serrano, esposa del maestro de taller de la Constructora Naval, don Primitivo Artífana Revuelta, ha dado a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Julia.

Ha fallecido en Madrid, en donde fué en busca de alivio a su dolencia, el cura del pueblo de Argüeso de Campoo, don Esteban de Celis Rodríguez, sacerdote que gozaba de merecidas simpatías en la Hermandad y Reinosa.

PRE SUPU ESTOS ORDINARIOS.— Obligaciones pendientes de pago, 12 de octubre de 1934, pesetas 61.253,44, y 31 de diciembre de 1935, 64.430,46. Créditos pendientes de cobro, 69.250,18 y 57.105,59. Diferencias, 7.996,74 y 7.324,87. Existencias en Depositaría, 52.853,38 y 21.223,62. Superavit, 60.850,12 y 13.898,75. Descenso del superavit en el periodo señalado, 46.951,37.

SITUACION DE TESORERIA.— Existencia en efectivo el día 20 del corriente, pesetas 14.898,98. Previsión para el último día de este mes: Entrada aproximada de los días 20 al 29 del corriente, 12.000,00. Suma, pesetas 26.898,98. De esta cantidad no pertenecen a Tesorería por tenerlo ingresado a título de depósito de garantía de obras y operaciones de crédito: Banco de Crédito Local de España, pesetas 15.875,10. Felipe Diez, 3.000,00. Total, 18.875,10. Diferencia, 8.023,88. El día 29 del corriente se necesitarán para satisfacer los haberes del personal corrientes, 20.425,39. Déficit, 11.541,51.

ADEMAS ADEUDAN: Diversas facturas de proveedores que reclaman el pronto pago, pesetas 32.890,19. Cuatro obligaciones de agaos, amortizadas, 2.000,00. Total, 34.890,19. Según lo anterior, para normalizar la situación de

VIDA SOCIETARIA

«LA GRAFICA»

Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha hasta el día 4 de marzo, en el que tendrá lugar la junta general extraordinaria, pueden enviarse por escrito a nuestra Secretaría las proposiciones al próximo Congreso de nuestra Federación Nacional.—La Directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934, pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

SECCION ALIMENTACION. — Se convoca a asamblea general ordinaria el próximo martes, día 3, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la Casa del Pueblo, para tratar de los problemas que afectan a esta Sección y reorganización de la misma.

Asimismo se pueden dar por convocados aquellos compañeros que, sin pertenecer al Sindicato, deseen solicitar el ingreso.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE»

Se convocará junta general el próximo martes, 3 de marzo, a las cuatro de la tarde.—El secretario.

SINDICATO MARITIMO Y PESCA «LA NAVAL»

Mañana, día 1 de marzo, a las diez de la mañana, celebrará este Sindicato junta general ordinaria, para lo cual se ha dispuesto que no salgan los barcos a la mar, como primer domingo de mes.

Recomendamos la asistencia de todo el personal de pesca, así como el de tráfico del puerto, emigración, personal del pontón y barcos de cabotaje y trasatlánticos, llevando de antemano que aquel que no acuda a la asamblea es que pierde sus derechos como socio de nuestro Sindicato.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Se advierte a todos los compañeros que se consideren reprobados con motivo del pasado movimiento de octubre, la necesidad que tienen de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de resolver sus asuntos. Las horas disponibles son todos los días laborables, de siete a ocho y media.—El secretario.

«EL PROLETARIO»

El próximo día 6 de marzo reaparecerá en Santander el semanario comunista «El Proletario», órgano del Comité provincial del Partido Comunista de Santander.

Tesorería a fin de mes nos faltarían aproximadamente, 47.291,70.

Reinosa, 22 de febrero de 1936. El Interventor, FIRMADO (Hay un sello que dice: Intervención de Fondos Municipales).

Se acompaña una relación de facturas pendientes de pago.

Dedúcese de este estado comparativo, con la verdad incontestable de los números, que las 60.850,12 pesetas de superavit que nosotros dejamos en el Ayuntamiento, las encontramos disminuidas en 46.951,37 pesetas, con el apremio agobiante e inmediato de no poder hacer frente, al vencimiento del mes, a las nóminas de los empleados municipales, ni a otras atenciones de urgencia, conforme demuestra la situación de Tesorería, que indica serian precisas unas 47.000 pesetas para normalizar ésta.

Por otra parte se nos lega un presupuesto ordinario para este ejercicio en el que hasta ahora existe déficit, pues está forzada alguna partida importante de ingreso calculado, y en cambio, faltan otras en el capítulo de gastos, todo lo cual no anuncia, ni mucho menos, facilidad alguna para normalizar la difícil situación.

Y nosotros, que si damos cara a todas las responsabilidades que nos afectan, no podemos aceptar las que se derivan de una gestión ajena, dejamos en manos del pueblo (y del juez si ello es posible) el enjuiciamiento de ese problema, al que por nuestra parte hemos de intentar poner remedio, por ventilarse intereses que a todos nos han de preocupar fuertemente.

«EL PROLETARIO»

Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados que mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará asamblea general extraordinaria.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia de todos los compañeros.—El secretario.

Table with financial data for Banco Mercantil Santander, including Sucursales, Capital (15.000.000), Desembolsado (8.400.000), and Reservas (7.500.000, 11.000.000, 100.000).

Quiere la gente formal suprimir el Carnaval.

«Pie de una foto...» «En el festival celebrado en el Hotel Ritz, de Barcelona, para elegir a la señorita que tenga la espalda mejor formada, fué elegida la joven Adela Fernández, a la que se le ha concedido el título de «Miss Espalda 1936»...»

«La elección de Miss Espalda habrá sido una broma carnavalesca, como el solemne entierro de la sardina, organizado por el popular humorista «Maera», que va a tener que organizar también el entierro de la anchoa?»

«No estoy en antecedentes... Pero lo que creo es que deben ser suprimidos los Carnavales y las elecciones de misses...»

«Porque no habrá paz en un hogar de pocos recursos si la esposa, al verse sola y triste, fregando los platos, se acuerda de que ella fué nada menos que Miss Espalda!»

«Y si no tiene qué comer y se acuerda de un baile de máscaras fué una madama Pompadour o una princesita rubia de un cuento de hadas?»

«Horrible, López, horrible!... ¡Abajo los Carnavales!»

«En estos tiempos, la mujer tiene que aprender a luchar por la vida... Resulta que ahora existe una profesión femenina sumamente productiva... Dicen de Barcelona: «Ha sido detenida, en compañía de su esposo, una extranjera, Ester Grumber, de profesión pitonisa, que estaba instalada elegantemente en una casa, donde cobraba cien pesetas por hora de sesión...»

«En la lucha por la existencia, una pitonisa puede dar bastante resultado...»

«¡Abajo las adivinatoras!... El pitonismo es una locura, como el Carnaval... A un honrado bombero de la sección de pitón, jamás se le ocurrirá casarse con una pitonisa...»

«La vida es un Carnaval perpetuo... Hay individuo que, alternando con sus amigos, resulta una persona simpatísimísima... Y en cuanto llega a casa, se quita la careta y se convierte en un marido insoportable... Si se acuerda de que su esposa fué Miss Carabanchel de Abajo, será para decir a gritos: «¡Miss... zapapillas!»...»

«¡Sí, señor, sí!... Hay matrimonios irascibles por su un par de mascarones, uno de proa y otro de popa...»

«Todo eso está muy mal!... Hay que gritar: «¡Abajo el Carnaval!»...»

las verdades el señor Esparza... ¡Esa es la vida de la mujer española perfectamente españolizada!...

«Se cuenta que en Alemania no hay divorcios; que los esposos son allí muy felices, y que ningún marido les cuenta en el café a los amigos que se arrepiente de haberse casado, porque la mujer alemana es un auxilliario perfecto del hombre en la lucha por la existencia.»

«Le ayuda al marido a fregar los platos y a encender la lumbre y a quitar las telarañas?»

«No estoy en antecedentes... Pero lo que creo es que deben ser suprimidos los Carnavales y las elecciones de misses...»

«Porque no habrá paz en un hogar de pocos recursos si la esposa, al verse sola y triste, fregando los platos, se acuerda de que ella fué nada menos que Miss Espalda!»

«Y si no tiene qué comer y se acuerda de un baile de máscaras fué una madama Pompadour o una princesita rubia de un cuento de hadas?»

«Horrible, López, horrible!... ¡Abajo los Carnavales!»

«En estos tiempos, la mujer tiene que aprender a luchar por la vida... Resulta que ahora existe una profesión femenina sumamente productiva... Dicen de Barcelona: «Ha sido detenida, en compañía de su esposo, una extranjera, Ester Grumber, de profesión pitonisa, que estaba instalada elegantemente en una casa, donde cobraba cien pesetas por hora de sesión...»

«En la lucha por la existencia, una pitonisa puede dar bastante resultado...»

«¡Abajo las adivinatoras!... El pitonismo es una locura, como el Carnaval... A un honrado bombero de la sección de pitón, jamás se le ocurrirá casarse con una pitonisa...»

«La vida es un Carnaval perpetuo... Hay individuo que, alternando con sus amigos, resulta una persona simpatísimísima... Y en cuanto llega a casa, se quita la careta y se convierte en un marido insoportable... Si se acuerda de que su esposa fué Miss Carabanchel de Abajo, será para decir a gritos: «¡Miss... zapapillas!»...»

«¡Sí, señor, sí!... Hay matrimonios irascibles por su un par de mascarones, uno de proa y otro de popa...»

«Todo eso está muy mal!... Hay que gritar: «¡Abajo el Carnaval!»...»

NOSTRADAMUS

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOBRADO Plato del día: Corderito saltado Clamart.

Notas militares.

HOSPITALIZACION DEL PERSONAL MILITAR EN ACTIVO Y RETIRADOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de 23 de febrero publica una disposición aclaratoria sobre quienes tienen derecho a hospitalizarse, así como las cantidades que han de satisfacer en cada caso y forma de hacerlas efectivas.

Tienen derecho a ingresar en los hospitales y clínicas militares: los generales, jefes y oficiales y alumnos de las Academias militares; personal de los Cuerpos auxiliares, Cuerpo de suboficiales y subalternos del Ejército activo y retirados; las clases y tropa de los Cuerpos de la Guardia civil; Carabineros y Cuerpo de Seguridad; las familias de todo el personal citado, entendiéndose por tal la esposa e hijos no emancipados, la viuda y huérfanos.

Las estancias de hospital serán abonadas por los interesados con arreglo a la siguiente escala graduada:

Table with 3 columns: Días de estancia, Mensualidades, and Abonos. Rows include: Saldos inferiores a 200 pesetas (250 diarias), 200 a 300 pesetas (3'50), 300 a 400 pesetas (4), 400 a 500 pesetas (5), 500 a 600 pesetas (6), 600 a 700 pesetas (7'50), 700 a 800 pesetas (8), 800 a 900 pesetas (9), 900 a 1.000 inclusive (10), 1.500 en adelante (15).

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Para ver si les sirve de estímulo, vamos a decirles a nuestros clubs de fútbol lo que tiene en caja, disponible, actualmente, al ir a empezar la nueva temporada el Club River Plate, de Buenos Aires.

Nada más que 334.256 pesos. Que no lo recauda el club racinista en ningún partido.

Las desgracias nunca vienen solas. Mañana juega el Racing contra el Oviedo.

Desplazamientos en masa, canciones, banderitas... Y, por si fuera poco, de árbitro... ¡Hurralde!

Si; el que es caro hasta de balde. Ya está terminada la liquidación del partido de Barcelona.

Los ingresos exceden un poco de 294.000 pesetas. Es la vez que ha habido mayor ingreso en un partido internacional.

Las entradas de pago vendidas fueron 55.000.

Entre invitaciones, elemento oficial, agentes de la autoridad, etc., hay que poner 12.000 más. Que es un poco. Total, 67.000 espectadores.

La epidemia de tifus fué imponente. ¡Contra el tifus, caradurina!

Los gastos han sido muchos. La apertura del Estadio supone unos miles de pesetas.

Y luego: 2 por ciento en concepto de alquiler de terreno. Corresponden en esta ocasión al Ayuntamiento por pertenecerle el Estadio de Montjuich.

3 por ciento para la Federación organizadora (en esta ocasión la Catalana).

25 por ciento en total de impuestos oficiales del Municipio, Protección de la Infancia, Beneficencia, Hacienda, etcétera, etc.

A parte de estos gastos de rigor, hay que deducir también los de propaganda, organización, taquilla, personal del Estadio, desplazamiento de jugadores seleccionados y estancia y dietas que perciben durante los días que permanecen concentrados.

De lo que queda deberán hacerse tres partes.

¿Pero es que ha quedado algo?

En el partido hubo cordialidad entre catalanes y vascos.

Lo demuestra la siguiente anécdota. Un catalán echó, nervioso, la punta de su cigarro sobre el magnífico sombrero inglés de un bilbaíno.

Pero, a poco, advirtiendo que salía humo, le dijo: —Oígue, miri... Se le está quemat el güito, ¿sabe?

Era verdad.

Alguien, inadvertidamente, había confundido el fieltro inglés con un cenicero. Y había depositado la punta de un cigarro sobre el forro de seda, que humeaba como un pebetero oriental.

—¡Je...! Si no es por mí, ¿eh?, se le quemó el tót.

Y el aficionado bilbaíno tuvo todavía que dar las gracias al catalán.

Aun no se sabe qué equipo jugará mañana en Oviedo.

La salida será hoy, a las tres de la tarde.

Para dormir en la capital de Asturias.

Y mañana en Buenavista. Que Santa Lucía se la conserve.

Se escribe en un periódico de Oviedo: Oviedo-Racing.

El veloz juego de los santanderinos, más de una vez, y de dos también, dió óptimo resultado en Buenavista. Efecto, naturalmente, de su desconcertante concepción y desarrollo.

Es, y fué siempre su rápido desenvolvimiento, el secreto de las ruidosas victorias del representante de la Montaña cántabra, lo mismo que la explicación de las derrotas a domicilio cuando deja de jugar así...

Encastrado este difícil match cuando aún hay bailes de Carnaval, y el triunfo logrado sobre el Betis, pueden decirse que el domingo la actuación de los azules, no nos sorprendería en el Racing consiguiera en Buenavista lo que no hubiera en el Sardinero, esto es, vencer.

Como promaganda está bien. Pero, mira que si lo escribiesen en bromas y resultase de veras...

¡El! ¡El! ¡El!...

SOLLERIUS

LA MENQUITA

PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

"Peña deportiva Cosmopolita"

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta peña que el próximo domingo, día 1 de marzo a las once de la mañana, y en el domicilio social, Ballón, 4, B, se celebrará una reunión general para el nombramiento de la Junta directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.

Un libro de «Pepe Montaña»

"Cómo se hace un árbitro"



Fermin Sánchez, el entrañable compañero que tanto prestigió la crítica deportiva en nuestra ciudad, ha lanzado al mercado literario su segundo libro «Cómo se hace un árbitro».

Ya en el primero, «Estampas deportivas de Cantabria» se acreditó «Pepe Montaña» como un formidable recopilador de figuras y hechos del deporte cántabro. Y tan grande fué el éxito que obtuvo, que le estimuló a preparar este segundo libro, llamado también a alcanzar un formidable éxito de librería, especialmente entre los partidarios del sport.

En este libro hace Fermin Sánchez un estudio psíquico y moral del árbitro, al que examina desde su iniciación hasta que alcanza el entorchado de internacional. Trata de robustecer su prestigio, elevándole sobre todas las pequeñas pasiones que desnaturalizan el deporte, y tiende a formarle dentro de una imaculada pureza moral y sobre una amplia base de conocimientos técnicos. Sale luego en su defensa, rehabilitándole ante los ojos de la acción deportiva, que le reclama imperiosamente condiciones de intachableidad, que, en otros aspectos del deporte, perdona y hasta disculpa.

Este libro una lección de sana moral para cuantos echan sobre sí la dura, compleja e importante tarea de dirigir un encuentro de fútbol, estimulándoles: primero, a tener vocación; después, espíritu de sacrificio, serenidad de temperamento, dominio sobre sus nervios y sobre sus pasiones humanas; tiende, en fin, a formar el juez recto, equánime, perfecto, que, revestido de la más prestigiosa autoridad, realice la función augusta de administrar justicia en un deporte que lleva consigo ideales de club, de región, de patria y hasta de raza.

Como homenaje al autor, y honor a nuestros lectores, acogemos el «Decálogo» que «Pepe Montaña» dirige a los árbitros:

«En las modestas páginas que preceden habrá visto el lector las amarguras, las dificultades, el tiempo que tiene que pasar antes de que el árbitro pueda estar en el pleno goce de sus facultades. Es un aprendizaje duro, que insensiblemente va gastando al joven, mientras que se hacen el hombre y el árbitro. Por el prestigio del cargo, el árbitro tiene que mantener una posición social y un comportamiento tan austero, que le hace un viejo prematuro. Su vida deportiva, para que no ofrezca recelos, debe ser un reflejo de la consideración y el crédito de que está revestido en su vida privada. El hombre honrado en sus negocios, el que en su trabajo es fiel cumplidor de sus obligaciones, el de trato afable y comprensivo, el amante de las buenas obras, el estudioso, en fin, el que lleva el calificativo de hombre de bien, cuando a la vez es árbitro, tiene una aureola, un límite de confianza y una solvencia moral que le apartan de toda sospecha, aun de los espíritus más susceptibles. Y esta conducta moral hay que mantenerla en alto, no por la apología que hagan del árbitro sus amigos y compañeros, sino por la práctica diaria de buenas acciones. Estas, sus preocupaciones, su preparación, su examen diario, nosotros las condensamos bajo este pequeño decálogo:

1.º Piensa toda la semana que el domingo debes gastar tus energías físicas, y acumula reservas para ello.

2.º Refresca tu inteligencia con la lectura frecuente de las leyes del juego.

3.º Procura amoldar tu vida privada a los dictados de una moral intachable.

4.º Con vista, agilidad y energía, tus actuaciones serán admiradas.

5.º La augusta misión que tienes que cumplir no debe admitir coacciones de un público irresponsable.

6.º Cuida, como de la tuya de la integridad física de los jugadores.

7.º El terreno de juego sea para ti campo donde reine la justicia, escuela de caballeridad y templo del honor.

8.º Frena los impulsos de tu carácter, y deja que la serenidad preceda tus fallos.

9.º Huye de las discusiones, dentro y fuera del campo, si quieres mantener tu autoridad.

10.º Tu prestigio deportivo será el resultado de una conciencia pura, de un valor personal sin lactancia, y del conocimiento perfecto de las leyes del juego.

Si eres árbitro, amolda tu vocación a estas máximas, que te darán los mayores éxitos. Si quien me lee es un joven que siente los impulsos de emular las glorias de nuestros árbitros nacionales, recapítale sobre las hojas de este libro y mida las posibilidades de alcanzar los entorchados de internacional; mas si sólo eres un buen aficionado que acude a los campos de juego para satisfacer una santa y cien veces bendita afición, ya habrás visto cuán difícil e ingrata es la misión de administrar justicia en fútbol. No atormentes con tus gritos a esa pléyade de muchachos voluntariosos, que sacrifican las comodidades y placeres de la vida moderna para convertirse en los únicos mártires del fútbol. No te lo pide un árbitro en activo, que desea verse libre de tus garas. Desgraciadamente, mi naturaleza ha sufrido ya los zarzapos del tiempo y no me deja satisfacer mi vocación. Mis años de árbitro pasaron para no volver jamás. Sólo me queda la esencia de un pasado, que he traído a este sencillo libro.—«Pepe Montaña».

Nuestra enhorabuena.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

FEDERACION CANTABRA

Partidos para el domingo.

Relación de partidos y árbitros para mañana, domingo:

En los Arenales, a las 3,45: C. D. Cantabria-Santofía F. C. Arbitro, señor Salaverri (A.).

En Astillero, a las 3,45: U. C. Astillero-Tolosa Sport. Arbitro, señor Salaverri (F.).

En Laredo, a las 3,45: C. D. Laredo-Barreda Sport. Arbitro, señor Armas.

En los Arenales, a las once de la mañana: Rayo Sport-Miranda F. C. Arbitro, señor González (C.).

En La Reyerta, a las 3,45: Cuatro Caminos F. C.-C. D. Cueto. Arbitro, señor Poncela.

En Duález, a las 3,45: Club Arenas-U. D. La Penilla. Arbitro, señor Camus.

Suspensiones. Por encontrarse los terrenos en malas condiciones, se suspenden los partidos Argemilla F. C.-Comillas F. C., Iberia F. C.-Royal F. C., Habana F. C.-Arsenal F. C. y C. A. España-Valardi III F. C., lo que se pone en conocimiento de clubs, delegados y árbitros.

Nota importante. De persistir el mal tiempo en el día del sábado, quedan suspendidos sin nuevo aviso todos los encuentros, lo que se pone en conocimiento de los clubs, delegados y árbitros respectivos.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El PEDREÑA SPORT reta al Elechias para el domingo, a las dos, en el campo del primero.

La Ballavista quedan citados para el domingo, a las 11,30, el Deportivo Pereda y el Deportivo Femoril.

El CLUB IBERIA juega a todos sus jugadores que están el domingo, a las diez, en el domicilio social.

El REPUBLICA SPORT, de Cueto, reta para el domingo al Calceitara, alineándose: Juanín; Oñas; Pelebré; Antón; Ferrera; Cascorro; Fermín; Pepe; Hermógenes; Gundill y Pepe.

El RAYO SPORT juega a los jugadores Fede, Moe, Toniuco, Senca, Cholo, Solórzano, Teto, Feliu, Sergio, Megolla, Dou y Ricardo estén mañana, domingo, a las diez de la mañana, en los campos de los Arenales, para jugar el partido contra el Miranda.

El CLUB IBERIA F. C. se despidará el domingo al pintoresco pueblo de Vargas para contender con el titular de dicho pueblo, por lo cual pone en conocimiento de todos los que deseen acompañarle se pasen por la calle de Vargas, 27, bajo (zapatería).

N. TOLOSÁ. Se ruega a todos sus jugadores acudan hoy al B. Congreso, a las siete y media de la tarde, para celebrar junta general extraordinaria.

LA LIGA Y LA COPA

Árbitros para el domingo.

Los árbitros designados para los partidos de mañana, domingo, son los siguientes:

Primera división.

Oviedo-Racing, señor Iturralde. Sevilla-Barcelona, señor Alvarez Orriols.

Valencia-Madrid, señor Arribas. Atlético, de Madrid-Osasuna, señor Espelta.

Español-Athletic, de Bilbao, señor Sanchis Orduña. Hércules-Betis, señor Escartín.

Segunda división. Murcia-Zaragoza, señor Melcón. Gerona-Jerez, señor Soliva.

Arenas-Celta, señor Ostalé. Copa de España.

Unión-Vigo-D. Coruña, señor Gervoso. Valladolid-Sporting, don Isaac Fernández.

Salamanca-Nacional, señor Torres. Erandio-Donostia, don Plácido González.

Irún-Baracaldo, señor Steimbom. Badalona-Granollers, señor Vilalta.

Júpiter-Sabadell, señor Armengol. Cartagena-Gimnástico, señor Balbina.

Levante-Eche, pendiente de designación. Mirandilla-Malacitano, señor Medina.

Recreativo-Racing, de Córdoba, pendiente de designación.

RACING CLUB

Se recuerda a todos los aficionados que hoy es el último día de admisión de socios y abonados de general sin el pago de cuota de entrada.

EN ASTILLERO

En los campos del Unión Club, de Astillero, se celebrará mañana, domingo, un interesante encuentro del Trofeo «Solís Cagigal», entre el club de aquella localidad y el Tolosa Sport, de Santander.

La animación que existe por presenciar este encuentro es enorme, y al mismo acudirán muchos aficionados y partidarios del Tolosa. Este presentará su mejor alineación.

Tiro al blanco.

Los socios del Tiro Nacional de esta capital efectuarán mañana, de nueva a doce, pruebas de entrenamiento con carabina y pistola de precisión, en el local «El Alcázar».

Entre los concurrentes se formarán partidos amistosos.

MARITIMAS

En la primera quincena del mes próximo celebrará su junta anual reglamentaria el Gremio de Pescadores de Santander.

Con la elección de los cargos directivos a los que corresponde cesar se hará también la de presidente del Gremio, vacante por fallecimiento del que durante varios años desempeñó este cargo, don Fausto Villalante.

En la junta se tratarán algunos asuntos de interés para la colectividad pesquera, cuyo crédito, a pesar de que los tiempos no son muy favorables para la industria de la pesca, la ha permitido iniciar la adquisición de una flota de barcos modernos, comenzando en su primera etapa con la construcción de cuatro vapores, y que si las cosas se desenvuelven con alguna normalidad, cosa que deseamos, no tardará en aumentar con otras unidades de parecido tonelaje y características.

DESTINOS. Ha sido destinado, y se espera que

BANCO DE SANTANDER Fundado en 1857, y CAJA DE AHORROS Establecida en el año 1878 Capital 10.000.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.807.000 Sucursales: Alcedo-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuerga, Laredo, León, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Salares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Capital: 2.000.250 de ptas. Con sucursales en cabezon de la SPL y MOLLEDO Realiza toda clase de operaciones de Banca. DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

uno de estos días tome posesión de su cargo, el nuevo jefe del Camárfco de Cabo Mayor, don Antonio López Rodríguez.

El señor López Rodríguez estaba al frente del mismo servicio en Cabo Peñas.

El mal tiempo adquiere caracteres agudos, como si tratase de desquitarse de los magníficos días de las dos primeras etapas del invierno.

En el mar también se deja sentir el cambio de tiempo y las flotas pesqueras vuelven a las alternativas de salir a la mar cuando pueden y el tiempo les permite hacerlo con algunas probabilidades de pescar.

Ayer los barcos se vieron obligados a permanecer de arribada en Puertochico, en espera de que el tiempo mejor para reanudar las faenas.

Se ha hecho la distribución de la consignación de gastos de oficinas y demás para faros durante el primer trimestre corriente, asignándose a Santander para estas atenciones 700 pesetas.

Por las mismas causas que los barcos pesqueros se encuentran en paro

forzado, el tráfico padece un colapso y hasta el movimiento de buques es reducido.

Se esperan unos cuantos barcos con nitratos y carga general; pero éstos están retrasando el arribo por encontrar malos tiempos en la travesía.

El trabajo en la zona marítima fué ayer escaso, y este poco normal, por las abundantes lluvias.

Todo el movimiento de entrada y salida de buques registrado ayer en el puerto quedó reducido al arribo del vapor inglés «Cano», de Glasgow y escalas, con carga general, y el costero «Goya», de Villaviciosa, con cargamento de sidra, despachándose sólo este último para Bilbao con carga general.

Marejada del Noroeste, con tiempos del mismo cuadrante y abundantes chubascos.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 3,08 m. y 3,40 t. Bajamares: 2,07 m. y 2,37 t. Coeficiente medio: 58 m. y 50 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include Interior F., Amortizable 1928, etc.

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico "HERNIUS" en SANTANDER

donde recibirá gustoso a los que desean encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super Compresor HERNIUS Automático** (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS**, gran resolutorio ideal, creado para vencer las hernias más difíciles, hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo naigas; no oprime; cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **SANTANDER**, el lunes, día 2 de marzo, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en **BILBAO**, el martes, día 3 de marzo, en el Hotel Gofii.

Gasa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS.
Rbla. Cataluña, 34. BARCELONA.



Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º Tel 2254

Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengais carraspera e opresión de pecho; cuando os sintais constipados.

UNA PASTILLA VALDA
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra Garganta; vuestros Bronquios, vuestros Pulmones.

Para evitar, Para cuidar las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano Pastillas Valda pero sobre todo no empuéis más que las Verdaderas que son sólo las que se expenden en Cajas y llevan en la tapa el nombre **VALDA**

BEN-HUR CORBATAS

Remitirá por 15 pesetas, a reembolso, un selecto lote de tres corbatas Inarrugables verdad. Sirvanse, al hacer el pedido, indicar los tonos, claro, medio, oscuro.

BEN-HUR.-Alcalá, 20.-MADRID

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:

Mixto	8,25
Rápido	8,00
Tranvía (Bárcena)	18,20
Correo exprés.	20,15
Mensajerías (a Bárcena)	5,25
Tranvía Bárcena (domingo)	15,50

Llegadas:

Correo exprés.	9,00
Tranvía (Bárcena)	8,20
Mixto	18,15
Rápido	21,15
Tranvía Bárcena (domingo)	20,15

SANTANDER-BILBAO

Salidas:

Correo	8,10
Correo	14,10
Mixto	17,00

Llegadas:

Correo	11,55
Correo (Hendaya)	18,07
Mixto	20,40

TRENES PROVINCIALES

Salidas:

Mixto (hasta Marrón)	17,45
----------------------------	-------

Llegadas:

Mixto (de Gibaja)	9,37
-------------------------	------

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:

Correo	8,55
Correo	12,25
Discrecional	15,00
Idem. (con transb. en Orejo)	17,00
Idem	19,55

Llegadas:

Discrecional	9,05
Idem. (con transb. en Orejo)	11,55
Correo	13,08
Idem.	15,25
Discrecional (transb. Orejo)	18,05
Idem.	19,55

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:

Tranvía	7,50
Mixto	8,55
Correo	8,55
Tranvía	10,00
Mixto	11,50
Correo	12,25
Tranvía	13,20
Mixto	15,00
Mixto	15,15
Tranvía	16,10
Mixto	17,45
Tranvía	19,00
Mixto	19,55
Tranvía	21,40

Llegadas:

Tranvía	7,10
Tranvía	8,45
Mixto	9,05
Mixto	9,26
Mixto	9,57
Tranvía	10,51
Mixto	11,55
Correo	13,08
Mixto	13,59
Tranvía	14,42
Correo	15,25
Mixto	15,45
Tranvía	17,27
Mixto	18,05
Mixto	19,55
Mixto	20,05
Tranvía	21,07

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:

Mixto	8,55
Correo	11,50
Discrecional	15,15
Discrecional (días laborab.)	18,50
Discrecional (dom. y fiestas)	19,25

Llegadas:

Discrecional	9,26
Mixto	13,59
Correo	15,45
Discrecional	20,05

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:

Correo	8,05
Rápido	15,45

Llegadas:

Rápido	15,25
Correo	20,50

SANTANDER-LLANES

Salidas:

Discrecional	17,05
--------------------	-------

Llegadas:

Discrecional	11,20
--------------------	-------

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:

Tranvía	12,15
Discrecional	19,15

Llegadas:

Discrecional	9,15
Discrecional	16,15

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:

Mixto (juév. y dom., 1.º y 3.º de feria)	7,55
Tranvía	9,47
Tranvía	15,15
Tranvía	21,40

Llegadas:

Tranvía	8,45
Mixto (juév. y dom., 1.º y 3.º de feria)	12,55
Tranvía	15,55
Tranvía	19,40

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales ..	8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña	8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander	7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander ..	7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

LIQUIDACION

de todos los artículos de invierno

NUEVOS PRECIOS - INCREIBLES - LOS MAS BARATOS DE PLAZA

Gabanes. - Gabardinas. - Impermeables. - Cueros. - Pellizas, a precios que solamente puede venderle

CONFECCIONES MURALLA ATARAZANAS

4 y 6

Por sus modernos elementos de producción y fabricación mayorista.

¡¡ Aproveche el mes de febrero para comprar baratísimo !!

BLENNORRAGIA

(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**
Venta en farmacias.

EL CANTABRICO

TELEFONOS:
Redacción, 2110.
Administración, 3571.

Apartado 20.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2389.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escríbale: Imperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marias», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SU CASA EN MADRID, Hotel Norña, con calefacción, aguas corrientes, de siete a diez pesetas pensión. Espoz y Mina, 6.

SE VENDE, BARATISIMO, filtro, corriente continua; altavoz, auriculares, válvulas radio varias marcas. Informes, Administración.

SE VENDEN en calles céntricas cinco pisos, planta baja, todo junto o por separado. Informes, Administración.

SALON PARIS. Ofrece bonitas permanentes, aparatos modernos, 10 pesetas completa. Corte, 0'50. Marcado, 0'50. Tintes, cejas, manicura. Todo económico, garantizado. Plazuela Príncipe, 10, primero.

SE VENDE CAMIONETA «Citroen», tipo C-4, seminueva, a toda prueba, perfectamente calzada, o cambiaría por coche cerrado de 10 HP. Informar, Maceda, taller reparaciones. Unquera.

TRASPASO BAR, por ausentarme, mucha clientela, renta 45 pesetas mensuales, económico. Dirigirse: Alonso Guillón, 79. No curiosos.

TRASPASO establecimiento comestibles y bebidas. Informarán en esta Admón.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENDO juego comedor, Renacimiento español, recién terminado. Buena ocasión. Santa Lucía, 11, taller.

VENDO MANTON DE MANILA. Gran ocasión. Compró objetos de oro y dentaduras de oro y pasta. Rualasal, número 7, segundo derecha.

VENDO MOTOR «SINGER», 1/8 HP., corriente alterna, propio para máquina de coser, y otro de 1 HP., en buen estado y a prueba, por mitad de su valor. Informes, esta Administración.

MAQUINA coser, «Singer», bobina central, tres gavetas, vendo. Otra, escribir, buena marca, teclado universal, seminuevas, mitad precio. Rincón, 13, segundo.

SE VENDE CASA DE COMIDAS y bebidas, con vivienda. Foca renta. Para informes: Vicente Herrera, Vargas, 31, segundo.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecerse lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

ARI SANTIAGO, practicante y profesora en partos. Consulta diaria en Solares los domingos. Gratis para los pobres hasta las tres de la tarde.

CANARIOS flauta, «Saiffers», buenos maestros, para educar crías y criar, raza alemana. Venta de tan deseados ejemplares: Rubio, 12, cuarto izquierda.

«CITROEN», C-4, estado seminuevo, 10 HP., cuatro puertas, cubiertas nuevas, se vende. Informar, Peso, 16, cestería.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Nuñez, 7.

GARAJE ABASCAL-ANAZ. Anuncia a su clientela que continúa abierto, con un mecánico especializado.

¡CORTE Y CONFECCION! Profesora titulada. Rápidamente hacen las alumnas sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Fernández Isla, 3, primero (detrás del Narbón).

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 7'25; damasco, 13'50; sábanas cámaras, 4'50; colchas cámaras, 4'95. Mantas lana, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

GRANJA SORRIBA. Propietario, Bustillo-Gama. Gran premio de Campeonato, razas nacionales, en Exposición de Guecho (Vizcaya). Vende pollitos y huevos para incubar, razas «Leghorn» y «Prats».

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Único centro que tiene sistema propio. No precisa lecciones de nadie. Clases constantemente reformadas, siempre al día con la moda y adelantos de la ciencia. Hernán Cortés, 8.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwoods». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Pildoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

MUTUALIDAD OBRERA. Se necesita practicante. Para informes: «La Villa Santillana», Torrelavega.

MODISTA ECONOMICA. — Padilla, 10, cuarto derecha. Da lecciones de corte y confección.

MUCHACHA necesito, en Ruamenor, 25, primero (entrada por travesía de Ruamenor).

OCASION.—«Citroen», 7 HP., modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles Oviedo.

FLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas reinticuatro horas. Lutos, ocho.

VENDO piso, llave en mano, económico, céntrico, son sol. Máquina «Underwood», seminueva, en 500 pesetas. Peña Herbosa, 9, quinto.

CAMION vendo, bien calzado, para cargar 4 1/2 toneladas, matrícula S.-5.126. Informes, en Orejo, Victoriano Ruiz Miranda.

¡GANADEROS! Se vende hierba, barata. Razón, Administración.

SE VENDE coche «Plymouth», muy barato. Informar, Garaje Oscar, calle San José. Teléfono 2000.

TRASPASO fonda, mejor sitio Santander. Trato directo. No admito corredores. Informar, «Bar Flora», Príncipe, 3, de cinco a siete tarde.

SE VENDE, de ocasión, máquina «Singer», secreter, seminueva. Cuesta de la Atarazana, número 10, tercero izquierda.

EN CASA particular se desean dos huéspedes, precio económico, céntrico. Calderón, 11, primero.

EXCELENTE MAQUINA «SINGER», de ocasión, increíble su buen estado, a toda prueba, cinco años garantía, 200 pesetas. Remedios, 8, bajo.

¡SEÑORITA! Aproveche la ocasión. Permanentes, las de 10, a 5 pesetas; las de 15, a 7'50 pesetas. Diez meses garantía. «La Itallana», San Francisco, 18, primero izquierda.

MAQUINA «SINGER», bobina central, superior estado y toda prueba y garantía, vendido, baratísima. Rualasal, 2, bajo, informan.

SE ALQUILA almacén en Magallanes, número 27. Informes: Hoteles de «La Tierra», número 10.